

**PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA REALIZAR AJUSTES AL
PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO**



TERESA DEL SOCORRO ARANDA SUÁREZ

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES
INSTITUTO DE POSGRADOS
BOGOTÁ D. C.**

2016

**PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA REALIZAR AJUSTES AL
PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO**



TERESA DEL SOCORRO ARANDA SUÁREZ

**Tesis para optar el título de Magister en Educación con Énfasis en Gestión
Educativa**

Asesor

MYRIAM MORENO DE MORALES

Magister

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIONES
INSTITUTO DE POSGRADOS
BOGOTÁ D. C.
2016**

Nota de Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Ciudad y Fecha

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a:
Dios por todas las bendiciones recibidas,
a mi esposo por su apoyo incondicional
y a mis hijos motores de mis proyectos.

AGRADECIMIENTOS

La autora presenta sus más sinceros agradecimientos a: mi Padre Dios porque en su infinita misericordia me regalo la oportunidad de culminar este proyecto. A mi esposo Milton Sáenz y mis hijos Cesar Ernesto y Juan David, por su apoyo incondicional, ellos han sido la motivación en la culminación de esta meta.

A La Universidad Libre Seccional Socorro, por el aporte y apoyo en la realización de la Maestría.

A todas las personas que de manera desinteresada colaboraron directa o indirectamente con la ejecución del proyecto, especialmente a mi amiga magister Soraya Salazar por su acompañamiento y orientaciones.

RESUMEN

Con el objetivo de diseñar una propuesta de gestión para sugerir ajustes al plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro, como aporte para mejorar la admisión al programa, se desarrolló esta investigación para ello fue necesario tener en cuenta la percepción de estudiantes, docentes y egresados quienes luego de estar en su ejercicio profesional han considerado que el programa requiere algunos cambios para optimizar la acción profesional en la región en consonancia con las dinámicas académicas y profesionales del país y acorde con los objetivos de proyección social e internacionalización del mismo que propone la Universidad Libre en el Proyecto Educativo Institucional y en su proceso de acreditación.

Por eso desde la experiencia docente de la autora, conversaciones informales y la aplicación un diagnóstico cuyo resultado derivó en primera instancia en esta investigación, una revisión general al plan de estudios del programa para gestionar ante las directivas una propuesta de ajuste que responda a las exigencias académicas y disciplinares del Sistema Nacional de Acreditación, además de propiciar aprendizajes potentes y significativos, acorde a los de la nueva sociedad del conocimiento para ofrecer la formación de un contador público ágil y proporcional al reto de la competitividad.

PALABRAS CLAVE: gestión, ajuste, plan de estudios, Universidad Libre Seccional Socorro

Gestión: (Ramírez, 2005, p. 14). La gestión implica la ejecución de acciones para llegar a un resultado.

Ajuste: Acomodación, adecuación de variables en un proceso

Plan de estudios: Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas y electivas, la pedagogía y competencias

SUMMARY

In order to design a management proposal to suggest adjustments to the curriculum of the Public Accounting Program at the University Libre Sectional Socorro, as a contribution to improve admission to the program is the goal of this research it was necessary to consider the perception of students and graduates who after being in his practice have considered that the program requires some changes to optimize professional action in the region consistent with the educational and professional national dynamics and consistent with the objectives of social projection and internationalization of the same She proposed by the Free University in its process of institutional accreditation.

So from the teaching experience of the author, informal conversations and implementing a diagnosis that resulted in an overall review the curriculum of the program to negotiate with the directives a proposal for adjustments to respond to academic and disciplinary requirements of the National System Accreditation, besides providing powerful and meaningful learning, according to the new knowledge society to offer training and agile public accountant proportional to the challenge of competitiveness.

KEYWORDS: management, setting , curriculum, Universidad Libre Socorro

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
CAPITULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA SOBRE LA NECESIDAD DE GESTIONAR AJUSTES AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA	25
1.1 TEORIA	25
1.1.1 Modelo de Gestión	26
1.1.2 Algunos aspectos históricos del desarrollo de la contabilidad	28
1.1.3 La profesión contable y su reconocimiento legal en Colombia	33
1.1.4 Discusiones actuales en disciplina contable	35
1.1.5 Revisión de tendencias contables de instituciones Nacionales e Internacionales sobre estudiantes colombianos.	36
1.1.6 El Fortalecimiento de la razón de ser de la Contaduría Pública	38
1.1.7 Reflexiones sobre la educación contable	39
1.1.8 Propuestas curriculares de diferentes universidades del País	40
1.1.9 Normativas vigentes para del plan de desarrollo de la facultad de Contaduría Pública	42
1.2 REALIDAD	48
1.2.1 Revisión del plan de estudios y ajustes académicos al programa de Contaduría Pública	48
1.2.2 Aspectos relevantes del proyecto educativo del programa	49
1.2.3 Diagnóstico del plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro	51
1.2.3.1 Caracterización de la población y el contexto	52

1.2.3.2 Encuesta a egresados resultados, análisis e interpretación de datos	53
1.2.3.3 Encuesta a estudiantes, resultados, análisis e interpretación de datos	58
1.2.3.4 Encuesta a docentes, resultados, análisis e interpretación de datos	60
1.2.3.5 Conclusiones Capítulo I	61
Capítulo II PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA REALIZAR AJUSTES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO	64
2.1 INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN LA FORMACIÓN INTEGRAL	66
2.2 ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES	68
2.3 AMPLIAR LOS MARCOS REFERENCIALES QUE LE PERMITAN AL ESTUDIANTE IDENTIFICAR MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE MODELOS CONTABLES QUE VINCULEN DIMENSIONES DE LA REALIDAD COMO LA SOCIAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICA Y CULTURAL	70
2.4 FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO DEL ESTUDIANTE CON EL ENTORNO PARA ACTUAR SOBRE EL DE MANERA PROPOSITIVA	71
2.5 APROPIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	72
2.6 AJUSTES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA	73
2.6.1 PROPUESTA NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	75
3. CONCLUSIONES	83
4. RECOMENDACIONES	84
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85

LISTA DE TABLAS

	Pag
Tabla 1. Clasificación de egresados	53
Tabla 2. Empresa donde laboran los egresados	53
Tabla 3. Preguntas desarrolladas por egresados	53
Tabla 4. Respuesta de egresados interpretación porcentual	54
Tabla 5. Aspectos por mejorar	57
Tabla 6. Resultados encuesta estudiantes	59
Tabla 7. Resultado encuesta docentes	61
Tabla 8 Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel I	75
Tabla 9 Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel II	75
Tabla 10 Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel III	76
Tabla 11 Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel IV	76
Tabla 12 Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel V	77
Tabla 13Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel VI	77
Tabla 14Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel VII	78
Tabla 15Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel VIII	78
Tabla 16Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel IX	79
Tabla 17 Propuesta plan de estudios de Contaduría Pública Nivel X	79

LISTA DE GRÁFICAS

	Pag.
Gráfica 1. Encuesta a egresados preguntas 1, 2, 3	54
Gráfica 2. Encuesta a egresados preguntas 4, 5, 6	54
Gráfica 3. Encuesta a egresados preguntas 7, 8, 9	55
Gráfica 4. Encuesta a egresados preguntas 10,11,12	55
Gráfica 5. Encuesta a egresados preguntas 13,14,15	55
Grafica 6. Aspectos por mejorar	58
Grafica 7. Herramienta PHVA	85

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
Anexo 1. Formulario de encuesta a egresados	80
Anexo 2. Formulario de encuesta a estudiantes	91
Anexo 3. Formulario de encuesta a docentes	92
Anexo 4. Acuerdo N° 04 de 2009	93
Anexo 5 Acuerdo 04 de 2006	101
Anexo 6 Plan de estudios vigente en contaduría Pública	104
Anexo 7 Propuesta del plan de estudios	105
Anexo 8 Resultados encuesta estudiantes	106

**PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA REALIZAR AJUSTES AL
PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO**

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO

TIPO DE DOCUMENTO:	Tesis de Grado para Maestría
ACCESO AL DOCUMENTO:	Universidad Libre de Colombia
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	Problemas actuales de la Gestión Académica
TÍTULO: PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA REALIZAR AJUSTES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO	
AUTOR: TERESA DEL SOCORO ARANDA SUAREZ	
PALABRAS CLAVE Gestión educativa, prácticas pedagógica, modelo pedagógico, prácticas empresariales, modelos contables y Ciclo de calidad PHVA,	
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN ¿Cómo desarrollar una propuesta de gestión académica para realizar ajustes al plan de estudios del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro?	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO El documento consta de una Introducción que en su primera parte describe la profesión contable en el escenario mundial, las propuestas de la UNESCO para mejorar la educación superior, planteamiento del problema, hipótesis de investigación, el objeto de estudio, campo de acción, objetivo general, aportes de la propuesta, tareas a realizar, población y muestra y métodos de investigación. El capítulo I Contiene la fundamentación teórica sobre la necesidad de gestionar ajustes al programa de contaduría pública, propuestas curricular de diferentes universidades del país, revisión del plan de estudio del programa de contaduría pública de la Universidad Libre del Socorro, normas legales vigentes para gestionar ajustes al plan de estudios del programa de contaduría pública, encuesta aplicada a egresados, docentes y estudiantes, análisis de resultados y conclusiones del diagnóstico	

En el capítulo II se expone la propuesta de ajuste al plan de estudios y proceso de gestión del programa de contaduría pública de la Universidad Libre Seccional Socorro. Conclusiones y recomendaciones.

METODOLOGÍA:

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, cualitativo y holístico porque busca comprender un fenómeno que afecta al entorno educativo.

El instrumento aplicado fue una encuesta que determinó variables cualitativas, calificadas en forma cuantitativa, permitió una interpretación porcentual de los resultados mediante la aplicación de la estadística descriptiva la recolección de datos según la visión de egresados, estudiantes de último semestre y docentes del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro y mediante algoritmos estadístico se tabularon e interpretaron en forma porcentual para un mejor análisis.

En concordancia se plantea un plan de mejoramiento académico con base en la gestión, sustentada en el ejercicio de planear cambios, aplicarlos, verificar sus resultados y si es necesario, corregir sustentado en el método gerencial: PHVA.

EL TIPO DE INVESTIGACIÓN:

La investigación es de tipo Investigación Acción Participación, IAP, porque se interviene una comunidad educativa para hacer revisión de situaciones en las cuales como investigadora se está inmersa en una problemática en la cual interviene varios actores como estudiantes, docentes, administrativos y egresados, por ello como observador participante se plantea una revisión para analizar las variables e interpretar la realidad desde la visión de los actores involucrados en búsqueda de una solución, mediante el análisis a sus propuestas.

CONTENIDO:

Introducción

Capítulo 1. fundamentación teórica sobre la necesidad de gestionar ajustes al programa de Contaduría Pública

Capítulo 2. Propuesta de ajustes al plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

CONCLUSIONES:

La visión de los egresados, los conceptos de estudiantes y docentes evidenciaron la necesidad urgente de una propuesta de gestión académica para realizar ajustes en el plan de estudio del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro y a los procesos administrativos y educativos actuales

La propuesta es una alternativa académica fundamental para lograr un mejoramiento continuo en los procesos del programa, mejorar las prácticas pedagógicas logrando un aprendizaje teórico práctico, planificar las prácticas empresariales de los estudiantes para convertirlas en una oportunidad de experiencia laboral, realizar convenios con empresas de la región y el departamento para que los estudiantes den a conocer sus competencias, minimizar a 9 semestres el tiempo para desarrollar el programa de contaduría y brindar una formación integral para cualificar el perfil del egresado.

FUENTES:

ABAD ARANGO Darío. Reflexiones sobre la Educación Superior en Colombia
Observatorio de Calidad en Educación Centro Internacional de Calidad, CENICAL

ALVAREZ TOSTADO, Carlos. Platiquemos de la calidad de la educación
Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa, México

ÁLVAREZ, Harold y VILLEGAS, Mauricio. Adopción de la normativa contable internacional: ¿es el camino correcto? Análisis del proyecto de ley 165 de 2007. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, No. 35, julio-septiembre de 2008, Bogotá, Colombia.

ALBA DE Alicia. El currículo Universitario de cara al nuevo milenio, En línea:

https://books.google.com.co/books?id=N73xUZ1j5NoC&sitesec=buy&source=gbs_vpt_read

CASTELLS, M. (2003). Modelos de universidad en la sociedad del conocimiento. En: Seminario Internacional de la cátedra UNESCO de e-learning de la Universitat Oberta de Catalunya (2003: Barcelona) [Videoconferencia]. UOC.

CNA. Lineamientos para la acreditación de programas. Versión preliminar. Sistema Nacional de Acreditación. CNA. Bogotá. Marzo de 2003.

CNA. Lineamientos para la acreditación. - 2 ed. Bogotá: Consultores Nacionales Asociados, 1996.

CNA. Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y de especialización en educación. Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 1998.

CUBIDES, Humberto y otros. Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Bogotá: Universidad Central de Bogotá, 1994, p.62

LA GESTIÓN EDUCATIVA UN NUEVO PARADIGMA. Amanda Correa de Urrea Angélica Álvarez Atehortúa Sonia Correa Valderrama Bogotá: Fundación Universitaria Luis Amigo. Disponible en: <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/6lagestioneducativaunnuevoparadigma.pdf>

INTRODUCCIÓN

La profesión contable en el escenario mundial plantea grandes retos dada las transformaciones de los negocios, situación que transversa no solo a este importante sector sino a las diversas actividades profesionales por lo que de manera constante sugiere revisión y análisis aplicables a su accionar que dinamice este escenario de amplia demanda local, nacional e internacional por ello las dinámicas de la globalización promueven cambios en la Contaduría si se toma en cuenta por ejemplo, los avances y aplicabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera más conocidas como NIIF

La UNESCO que en su diferentes propuestas precisa tomar en cuenta que en el avance del siglo XXI es indispensable formar profesionales preparados para enfrentar los retos de la nueva sociedad del conocimiento, profesionales que se identifiquen tanto colectiva como individualmente con las nuevas realidades, especialmente para visualizar nuevos campos de su accionar, en los avances en el tema de las comunicaciones, el desarrollo informático y la revisión geoeconómica de la globalización definitivos en el nuevo perfil de un contador y por ello fue preciso en esta investigación redefinir el camino hacia el diseño de su perfil profesional y laboral desde la formación universitaria acorde con los retos expuestos, pero también con una visión que implique no solo la transmisión de contenidos sino un aprendizaje práctico con el fin de adquirir experiencia laboral previa a su accionar profesional.

Teniendo en cuenta la apremiante necesidad de cualificar el perfil profesional del futuro Contador Público esta investigación se sustenta en la gestión educativa que hoy plantea reformas pertinentes a la educación superior pues el mismo Ministerio de Educación Nacional, propone que la gestión es el manejo eficiente y eficaz de los recursos de la institución. Eficiente en el sentido de que debe sacársele el mayor provecho a los recursos y eficaz porque deben obtenerse los mejores resultados.

Es pertinente citar al rector de la Universidad EAFIT, Juan Luís Mejía Arango, quien afirma que la Gestión Educativa plantea hoy la necesidad de pasar de una universidad transmisora a una universidad generadora de conocimiento, igualmente exige revisar la figura del docente. EAFIT está en la búsqueda de generar un cambio en el diseño curricular, que le permita actuar en el contexto de la internacionalización. En la formación de los profesionales contables de la era del capital intelectual y el conocimiento uno de los temas es el desarrollo de competencias en valores en torno al recurso intelectual de una nueva sociedad más diáfana en su accionar situación que obliga al estudiante a optimizar su desempeño.

Los planes de estudio de Contaduría Pública contienen asignaturas con temas básicos de la carrera, y sin duda deben integrar el currículo con actividades y estrategias que desarrollen competencias naturalmente reconocidas de un Contador, y porque resultan de los alcances de la profesión.

En consecuencia se plantea gestionar algunos ajustes académicos al plan de estudios del Programa de Contaduría Pública sustentado en las demandas contextuales como resultado del sondeo inicial realizado en la Universidad Libre Seccional Socorro, a los egresados, estudiantes y docentes el cual mostró la necesidad de revisar y ajustar aspectos fundamentales de la carrera y después se corroboró que es indispensable en un proceso de calidad incluir en uno de los diez semestres, la práctica empresarial de forma exclusiva con ello optimizar la formación del Contador Unilibrista.

Este trabajo de investigación se apoya en aquellos conocimientos que van de la mano de las nuevas tendencias y requerimientos de una sociedad contemporánea en función del desarrollo, evolución tecnológica y de los negocios, por ello la carrera de Contador Público tiene que contemplarlos y adaptarlos a sus objetivos fundamentales para no quedar fuera del escenario.

En el ejercicio de obtener el registro calificado de todos los programas de la Universidad Libre Seccional Socorro y entre ellas evaluar el de Contaduría Pública se observó que para responder con calidad a un proceso de acreditación del programa y de acuerdo con las orientaciones de la UNESCO en su texto Fundamentos y práctica del Currículo de Young Mi Kim, se encuentra imprescindible promover la reflexión sobre el desarrollo del programa de Contaduría que ha egresado desde 1999 un total de 352, la autora de esta investigación como docente de la facultad y en su participación del proceso de registro calificado y hoy de acreditación institucional se dio a la tarea de revisar el plan de estudios para replantear los ajustes y sobre todo hacer preguntas que dieron origen al programa de Contaduría Pública, tales como ¿Cuáles son las necesidades de la sociedad? ¿Qué Contador Público queremos formar? ¿Cómo queremos que sea la Facultad y el Contador Público Unilibrista de los próximos años? ¿Cómo se puede gestionar transformaciones que impacten el entorno regional?

De acuerdo a lo anterior EL PROBLEMA CIENTIFICO de esta investigación es el siguiente: ¿Cómo desarrollar una propuesta de gestión académica para realizar ajustes al plan de estudios del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro?

Así EL OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN: Gestión Académica debido a que las mínimas condiciones de calidad, contenidas en la normatividad vigente y en los avances de las dinámicas de la globalización, obligan a fortalecer los procesos académicos mediante metodologías de gestión más gerenciales.

EL CAMPO se ubica en: Ajustes académicos al plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro

EL OBJETIVO GENERAL: Desarrollar una propuesta de gestión académica para realizar ajustes al plan de estudios del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro.

LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN: Si se desarrolla una propuesta de gestión académica al plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro se lograría optimizar el perfil profesional y laboral del egresado.

El alcance del objetivo propuesto y la verificación de la hipótesis planeada precisan las siguientes TAREAS DE INVESTIGACIÓN:

1. Diagnóstico desde la perspectiva del egresado, estudiantes y docentes del Programa de Contaduría Pública para conocer su visión sobre los procesos de formación del programa.
2. Revisión de fuentes para la fundamentar teóricamente la necesidad de gestionar ajustes académicos al plan de estudios.
3. Revisión y análisis del plan de estudios para la propuesta de cambios pertinentes al plan de estudios.
4. Diseño de la propuesta académica de ajustes al plan de estudios.
5. Gestión ante las directivas de la Universidad para el logro de ajustes académicos al programa de contaduría.

METODOLOGÍA: El tipo de investigación es descriptivo y también de Acción Participación, porque se dio una interacción con los actores como son estudiantes, docentes, egresados para el desarrollo y ejecución de varias etapas. Se sustenta en la investigación con la comunidad educativa, surge la inquietud de mejorar los procesos académicos por sus sugerencias y se enmarca en el movimiento de

volver a la educación una disciplina, tal y como lo expresan Latorre y González, **“en este modelo las tareas docente e investigativas no se separan, no existe división de trabajo entre el que lo ejerce y el que lo investiga. Ambas son interdependientes, se establece una relación dialéctica entre la práctica y la teoría” (Latorre y González 1992p. 30).**

Sustentado en los estudios del inglés Stenhouse que centró la investigación en la escuela y los procesos educativos, realizada por los maestros. Dentro de este contexto, la investigación en el aula, según Latorre y González, es un «proceso mediante el cual los maestros pueden deliberar sobre su toma de decisiones y mejorar su práctica docente, dicho en otras palabras es la reflexión y la evaluación que realiza el maestro con miras a mejorar su práctica docente.

Para el desarrollo de estas etapas se recurrió a distintos métodos teóricos y empíricos y al diseño y aplicación de instrumentos necesarios para la obtención de datos. Entre los métodos teóricos: se acudió al histórico, debido que se debió revisar situaciones anteriores y teorías. Al igual que diferentes acciones y propuestas por el CNA para optimizar programas en otras universidades. Además de la revisión del PEP y PEI planes de estudios tanto institucional como del programa de Contaduría Pública.

Con respecto al método Empírico: se realizó la interacción mediante la encuesta a los miembros de la comunidad educativa, se hizo observación participativa que como observador participante se evidencio la revisión general para analizar las variables e interpretar la realidad desde la visión de los actores involucrados en la búsqueda de una solución, mediante el análisis a sus propuestas.

El enfoque de esta investigación es cuantitativo y cualitativo y holístico porque busca comprender un fenómeno que afecta al entorno educativo; de acuerdo a lo anterior el instrumento aplicado. La recolección de datos se realizó mediante una encuesta con variables cualitativas aplicada a estudiantes, docentes y

egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro; mediante la aplicación de la estadística descriptiva se expresaron en forma porcentual y se graficaron los resultados para una mejor interpretación y análisis.

En concordancia se desarrolla un plan de mejoramiento académico con base en la gestión, sustentado en el ejercicio de planear cambios, aplicarlos, verificar sus resultados y si es necesario, corregir sustentado en el método gerencial: PHVA

ACTUALIDAD Y NOVEDAD DE LA INVESTIGACIÓN: Es actual porque propende por la resolución de un problema relacionado con la gestión educativa que tiene que ver con observar dificultades detectadas por docentes, estudiantes y egresados y analizar el plan de estudios del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro, con registro calificado vigente comprometido al mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia.

Si se tiene presente la anterior responsabilidad es necesario implementar una estrategia de gestión para realizar ajustes académicos al plan de estudios que permita mejorar la forma como desarrolla los procesos, asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad y dar respuesta a las necesidades reales de formación de los profesionales de la contaduría acordes con las exigencias del mundo actual. Así mismo esta investigación es una solución novedosa porque se sustenta en las últimas tendencias de gestión para mejorar las competencias indispensables en la formación y desempeño de Contadores Públicos.

APORTE PRÁCTICO: Se ofrece estrategia de gestión académica para revisar y realizar ajustes pertinentes al plan de estudios del programa de Contaduría Pública para contribuir al mejorar el perfil profesional y laboral de los egresados del programa. Esta propuesta es modelo para que se pueda implementar en otros programas similares de la universidad.

POBLACIÓN Y MUESTRA:

La **POBLACIÓN** está definida por los egresados, estudiantes y docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre, Seccional Socorro.

La **MUESTRA** está conformada por 118 Contadores Públicos: 89 mujeres y 29 hombres, quienes trabajan en empresas públicas, privadas o como independientes. Solo 7 de ellos es decir el 5% son desempleados, Catorce (14) estudiantes del noveno semestre de Contaduría Pública y seis docentes del programa de Contaduría Pública, quienes laboran en la Universidad Libre Socorro un tiempo promedio de 12 años.

La selección de la muestra fue aleatoria, porque aunque fue dirigida a un grupo establecido con intencionalidad, todos tuvieron la misma oportunidad de ser elegidos para responder la encuesta. La encuesta fue enviada vía correo electrónico y otras se aplicaron en forma directa.

Para el desarrollo teórico se tuvo en cuenta los aspectos legales entre ellos el marco rector como es la Constitución Política de Colombia, especialmente el artículo 67.

Y en el campo del currículo se citó y tuvo en cuenta el documento de trabajo de Joung Mi Kin, Así mismo, las experiencias de reformas en otras universidades como el Externado de Colombia, y modelos de Argentina exitosos, relacionados con el Currículo y la UNESCO que aportó una visión global de experiencias realizadas por algunos grupos de investigación en este campo.

En la selección de los **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN** se tuvo en cuenta los objetivos y tareas planteadas para su realización.

En el análisis de las fuentes impresas, relacionadas anteriormente, tanto de carácter científico – técnica como metodológica, se utilizaron los métodos teóricos siguientes:

Método lógico de análisis y síntesis, con el propósito de determinar algunos conceptos básicos que tienen que ver con ajustes académicos a planes de estudios específicamente en el programa de Contaduría Pública.

La propuesta tiene como aportes teóricos a Castell quien en el 2003 hace referencia a los avances de la contaduría, se destaca a Sinisterra en la parte histórica, así como a Joseph-H Vlaemminck, es su texto sobre Historia y doctrinas de la contabilidad y a los diferentes modelos de planeación estratégica que permitieron seleccionar el adecuado modelo para integrar un sistema de calidad confiable para la Educación Superior, se recurre al el PEP como lineamiento en el desarrollo de los ajustes, básico para el diagnóstico, documento al que se hace referencia, así como experiencias de mejora realizadas en diferentes universidades, entre ellas la Universidad Javeriana. Porque en la carrera de la acreditación de los diferentes programas de Contaduría Pública del país se ha realizado ajustes no solo al plan de estudios sino también curriculares que permiten visualizar un camino para el desarrollo de esta investigación.

La tesis consta de la presente introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos. En la introducción se caracteriza el problema objeto de investigación y se fundamenta la necesidad de su estudio. Se plantean los objetivos del trabajo, las preguntas científicas y las tareas principales de la investigación.

El primer capítulo, presenta la fundamentación teórica y la realidad sobre la necesidad de revisar y plantear ajustes en la carrera de Contaduría Pública para la gestión y mejoramiento de las competencias de los profesionales del área contable.

El segundo capítulo, aparece la propuesta de gestión a las oportunidades de mejoramiento encontradas en el análisis de la realidad teniendo en cuenta las encuestas realizadas a docentes, estudiantes y egresados del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro

CAPITULO I.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y REALIDAD SOBRE LA NECESIDAD DE GESTIONAR AJUSTES ALPROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO

1.1 TEORÍA

En este primer espacio se hace necesario exponer aspectos básicos sobre la gestión educativa y su importancia para el desarrollo de planes de estudio que periódicamente, tal y como lo plantean los modelos de gestión de la educación superior, deben ser revisados y ajustados para permitir un mayor desarrollo cognoscitivo y cognitivo de los estudiantes no solo de los que inician su programa de educación superior en Contaduría Pública sino también quienes se encuentran en los demás niveles de la carrera.

Vale la pena recalcar que bajo el boom de la investigación se ha hecho énfasis en una nueva postura para preparar a los profesionales para la sociedad de conocimiento y entonces se habla de gestión del conocimiento para abordar con mayor tranquilidad el aprendizaje y enseñanza de la ciencia, que en el pasado se veía lejos e inalcanzable para algunas instituciones educativas.

Por lo tanto la gestión del conocimiento se convierte en estos tiempos modernos en una disciplina que busca desarrollar las competencias necesarias para que los ciudadanos del nuevo siglo tengan las destrezas necesaria para acceder a la información, seccionarla críticamente, aplicarla de manera creativa a sus propios objetivos y socializarla.

En este contexto es necesario destacar que a esta sociedad se le ha conocido también como Sociedad del Conocimiento y del Aprendizaje, que según Martha Beatriz Pelufo A y Edith Catalán Contreras, en su texto Introducción a la Gestión del Conocimiento y su aplicación al sector público, señalan que “existen dos

aspectos claves en el concepto de la gestión de conocimiento: la capacidad para generar conocimiento sobre su realidad y entorno y la capacidad de utilizar dicho conocimiento en un proceso permanente de construcción de la sociedad, a través del desarrollo, transformación permanente y consolidación de sus principales instituciones sociales para abordar con mayor tranquilidad el aprendizaje y enseñanza de la ciencia, que en el pasado se veía lejos e inalcanzable para algunas instituciones educativas”

Por ello es preciso sustentar bajo qué modelo de gestión se propone realizar ajustes académicos al plan de estudios de contaduría tal y como se explicó en la introducción es necesario dar un carácter gerencial y por eso es necesario que si se habla de calidad se debe plantear un mejoramiento continuo que permita, planea, hacer, verificar o controlar y actuar, fundamentados en un proceso de planeación estratégica para que bajo los ajustes necesarios y la revisión constante con los respectivos aportes que van dando los diferentes ajustes a que mejoren los planes curriculares.

Se abordarán algunos aspectos teóricos necesarios en la evolución de la contabilidad y en ese orden se tendrán en cuenta los lineamientos trazados por las tendencias de las instituciones nacionales e internacionales para dar una mirada a las políticas y estrategias promovidas por dichas instituciones.

1.1.1 Modelo de Gestión

Hoy la Universidad debe tener impacto en la sociedad, la trascendencia de la educación resulta de particular interés al analizar sus diversos niveles y estructuras así como las características y posibilidades de las instituciones que la imparten, para Castells (2003), la universidad de hoy no debe ser una institución anclada en valores y formas del pasado, debe responder a necesidades actuales en un contexto social y tecnológico que tiene en internet su “espacio natural”. La

Universidad, como una organización inteligente (Senge, 1993; De Donini&Donini, 2003; Fallas, 2010), no puede permanecer ajena a los cambios mundiales dados por factores como la globalización, el impacto ambiental, el crecimiento demográfico, las nuevas dinámicas del mercado y los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, razón por la cual, entra a considerar elementos de gestión como parte de su quehacer. Según Senge (1993), las organizaciones inteligentes están abiertas al diálogo y al aprendizaje; los líderes de las organizaciones inteligentes son personas que aprenden.

El estudio Delphy realizado por Zawacky-Richter (2009) sugiere que hay un salto en las temáticas de investigación abordadas: de la investigación centrada en tecnologías hacia otras áreas de énfasis como la gerencia y el cambio en la educación. “Todos los aspectos relacionados con la gerencia educacional están creciendo en importancia (estrategia y liderazgo, estrategias gerenciales, aseguramiento de calidad, costos, etc.)”. (Zawacky-Richter, 2009, p. 22)

El concepto de modelo de gestión ha venido incorporándose como soporte para la administración (Duque, 2009; Sánchez, 2009). El establecimiento de modelos de gestión puede plantearse como objeto de estudio de la Universidad Libre pues esto le permitirá revisarse continuamente e ir mejorando en la consecución de la acreditación institucional. Por lo tanto es necesario fortalecer su propio modelo de gestión a través del reconocimiento de factores críticos que, desde las ciencias de gestión, se constituyen en herramientas que benefician el accionar de esta institución

Por eso este trabajo se sustenta en el Modelo de aseguramiento interno de la calidad para las instituciones de educación superior en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en Colombia, realizado y auspiciado por el Ministerio de Educación Nacional en el 2014, como parte de una reflexión y toma de decisiones que permiten contextualizar los temas desarrollo

humano, la globalización, tendencias de los negocios, el proyecto país, tendencias en la tecnología y la profesión, y el tema que nos ocupa a continuación las tendencias de la educación en Contaduría Pública, teniendo en cuenta que son referentes básicos y que su influencia en el actual plan de estudios es palpable, pero no está debidamente explicitada, ni sustentada.

La Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Libre de Colombia incluye el tema de la formación de líderes para la sociedad, como referente contextual en su revisión curricular, para explicitar su compromiso educativo, en el sentido de formar personas, ciudadanos, profesionales con conocimiento científicos y en ellos se sustentan los tres pilares. Investigación, docencia y extensión social.

1.1.2 Algunos aspectos históricos del desarrollo de la contabilidad

La práctica contable se tiene conocimiento desde la época prehistórica con algunos registros en templos y tumbas egipcias, antes ya se había desarrollado la escritura y la matemática y en la época que el ser humano se empieza a volver sedentario con el cultivo, la pesca y la ganadería se empieza a generar el tema de la acumulación de riqueza por tanto surge la necesidad del control y registro de las diferentes operaciones que se realizan

Por el avance en el conocimiento los datos históricos (Sinisterra G., Polanco L.E. y Henao H. 2001- p.19) presenta que en Grecia se dio un sistema contable estructurado pues por narraciones se conoce que se obligaba a llevar algunos libros de anotaciones En Roma se perfecciona se puede decir que la primera norma que aprueba asientos contables a realizar en libros.

Por otra parte en la Edad Media aparecen los libros auxiliares y en esta época se establecen escuelas en Génova, Florencia y Venecia; esta última, la de mayor técnica, y origen de las prácticas contables de hoy.

Para estas épocas el fin de la contabilidad era dar cuenta de las propiedades y operaciones mercantiles que reportaban utilidad, pero ya a principios de la Edad Media la técnica contable avanzó debido gracias al desarrollo del crédito, la creación de sociedades comerciales, y el uso del contrato de mandato.

Según Joseph-H Vlaeminck, en su texto sobre Historia y doctrinas de la contabilidad, (1999, p.149) en la Edad Moderna, la generalización de los números y la imprenta facilitó la divulgación de los conocimientos de los eruditos en la materia. Para el siglo XVI la actividad contable se encontraba en pleno apogeo, tanto en lo académico como en lo profesional, constituyéndose en una herramienta de gran importancia para los sectores económico y social.

En los siglos XVII y XVIII se estableció en Europa el oficio contable actividad independiente, profesional y libre. A su vez avanza el comercio, la libertad en la oferta y la demanda, el fortalecimiento de los centros de producción, la mentalidad racionalista y el incremento monetarista que se constituyen para desarrollar el oficio contable. Y se dice que finales del siglo XVIII los contadores se centraron en la cuantificación y valoración de las transacciones que permitiera un buen manejo y control de las operaciones económicas del empresariado emergente.

En particular se puede decir que el enfoque de valoración del patrimonio se fundó sobre análisis eminentemente cuantitativos; por ello se afirma que fue en Francia donde se dio por primera vez como ciencia contable pese a que la gran evolución doctrinaria se consolidó en Italia y Alemania en el siglo XIX.

A partir del siglo XIX, la contabilidad afrontó trascendentales modificaciones de fondo y de forma. Los cambios de fondo fueron: a) se centraron en la identificación de la naturaleza de las cuentas, constituyéndose varias escuelas: Personalista, de Valor, Abstracta, Jurídica y Positivista; b) se inició el estudio de principios

tendientes a solucionar problemas relacionados con los precios y la unidad de medida de valor; apareciendo conceptos tales como depreciación, amortización, reservas y fondos; c) la pragmática puntualizó las fronteras y el contenido de la información partiendo de un concepto razonable; d) el sistema de enseñanza académico se racionalizó buscando hacer accesible el método contable, y fomentar una ética profesional que cimentara el ejercicio de la contabilidad honorable clase de profesionales al servicio de la comunidad.

Los cambios de forma fueron: apareció el diario mayor único, el sistema centralizador, la mecanización contable y la electrónica contable; se inició una nueva técnica conexa, la de los costos de producción; y las crecientes atribuciones estatales, que enmarcan cada vez más, los requisitos jurídico-contables, así como el desarrollo del servicio profesional.

La expansión de la actividad económica a finales del siglo XIX y comienzos del XX, (TUA 2004, p. 56) con el consiguiente incremento de la dimensión empresarial, así como algunos hechos, tales como la inflación inherente a la primera postguerra mundial, contribuyeron a afianzar el componente económico de la disciplina contable. De igual forma la necesidad de obtención y colocación de capitales por parte de los diferentes países hizo desarrollar la dimensión financiera para que la contabilidad cobrara mayor sentido.

A principios del siglo XX surgieron en las grandes metrópolis del mundo las asociaciones de Contadores buscan establecer normas, convenios y pautas para guiar el ejercicio de la contabilidad, pues es en esta época cuando los gobiernos, la banca y las bolsas de valores, empezaron a exigir Estados Financieros certificados por Contadores Públicos independientes. (Sinisterra. 2004p. 52)

La práctica contable adquirió una dinámica ágil y eficiente del control de los recursos que demandaban los sectores empresariales y estatales que, necesitado

de análisis y proyecciones que le permitieran satisfacer las nuevas exigencias del entorno.

El volumen de información que actualmente puede manejar la contabilidad y la alta velocidad de su procesamiento, la hacen indispensable en los exigentes procesos de toma de decisiones de las organizaciones contemporáneas. Es así como el acelerado desarrollo tecnológico y el fenómeno de globalización financiera, ratifican la importancia de la contabilidad en la sociedad.

En Latinoamérica. La actividad contable era práctica común en los aborígenes de las tres culturas más destacadas: Azteca, Inca y Chibcha. Con la llegada de los españoles, se inició en el territorio americano una actividad económica sin precedentes. El español impuso, además de su cultura y costumbres mercantilistas, sus prácticas contables que estaban fuertemente influenciadas por el modelo de Contabilidad italiano.

En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas en Santa Fe, Lima y México; se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas y se dictaron normas de manejo contable. El mayor aporte al desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo los libros de Contabilidad, el concepto de inventarios y la noción de presupuesto, entre otros. En Colombia, después de la independencia, se continuaron usando por mucho tiempo las técnicas contables traídas por los españoles. Posteriormente la influencia francesa dio paso al modelo francés de énfasis profesionalizante.

En Colombia en la segunda mitad del siglo XIX cuando se observó algunas fallas pues se requerían técnicos especialista en labores contables, porque los que habían venían del exterior no había personal idóneo entonces y los comisionados se formaban en Europa en cuentas y contabilidad pues allí ya estaban ya pendientes de formar profesionales en la contabilidad del Estado

La enseñanza contable se implementó inicialmente en las normales de señoritas, alrededor de 1870. Luego de la guerra civil hubo una reactivación y se creó en Bogotá la Escuela de Comercio de Bogotá y también en Barranquilla multiplicándose la enseñanza de la contabilidad, debido a la reactivación de las labores mercantiles en Colombia y esto motivo que se obligara la enseñanza comercial como motor de empuje empresarial.

Pero las actividades que se realizaban por parte de estos técnicos hasta principios del Siglo XX. Lo anterior da cuenta el porqué a partir del siglo XX la contabilidad y la contaduría pública fueron concibiéndose en Colombia como un saber y una técnica importantes para el desarrollo económico y social de la nación dado que el desarrollo de la contabilidad en el país ha estado de la mano con las exigencias políticas económicas y de desarrollo establecidas por empresarios y los respectivo gobiernos de turno. (TUA. 2004)

Vale la pena recalcar que bajo el apoyo gubernamental con el deseo de ofrecer soluciones a los problemas aceptó el ingreso de firmas auditoras extranjeras especialmente de Estados Unidos un ejemplo de esto fue el apoyo del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (AICPA). Esto motiva la llegada ya en 1928 de Charles Nicholls, Chartered Accountant del Instituto de Contadores Públicos Juramentados de Inglaterra y Gales, ellos integraron primera firma de Contadores Públicos del país, que en un principio se llamó “Nicholls and Brown”.

En consecuencias la auditoría mejoro las técnicas contables, de control y de información financiera de las organizaciones existentes, “por esta época también llegaron al país las firmas Price Waterhouse & Co., Peat, Marwick, Mitchell & Co., Arthur Andersen & Co., Arthur Young & Co., Deloitte, PlenderHaskins&Sells; Ernst & Ernst Co.; Horwath&Horwath, Klinveld, Kraayenhof& Co.; Lybrand, Ross Bros& Montgomery; Touche, Ross, BayLey& Smart” (MILLAN. P, Régulo 1975)

La crisis de 1929 en Estados Unidos repercutió indirectamente en la dinámica económica de Colombia, fue necesaria la aplicación de controles en procura de cuidar las condiciones económicas que hasta entonces tenía el país. En este sentido, se expidieron, normas como la Ley 58 de 1931 que creó la Superintendencia de Sociedades Anónimas e introdujo por primera vez la figura del Revisor Fiscal en la persona del Contador Público. (CUBIDES. H. 1994, p.62)

1.1.3 La profesión contable y su reconocimiento legal en Colombia

En 1923 con las recomendaciones de la misión Kemmerer solicitada por el estado colombiano, se inició la reorganización de la administración fiscal y financiera del país. En particular se resalta la recomendación de creación de un banco central (Banco de la República) que definiera pautas en aspectos financieros y de estabilización y guías para la organización de la Contraloría General de la República, así como para organizar una entidad que diera respaldo a las sociedades inversoras en el país. Un elemento fundamental para el desarrollo de la contabilidad en Colombia fue el apareamiento de las sociedades anónimas que exigían el desarrollo de la auditoría como técnica y saber de control que fortalece la confianza para la inversión local y extranjera. (ÁLVAREZ, H. y VILLEGAS, M. 1990)

Hasta 1960, en su aspecto legal la contabilidad se guio por las disposiciones del Código de Comercio. La aparición de la Ley 145 reglamentó por primera vez la profesión contable y creó la Junta Central de Contadores Públicos como organismo de orden disciplinario de la profesión. A raíz de la crisis financiera de 1982 en Colombia, cuando se pusieron en tela de juicio, entre otros, los controles de la contabilidad, se vio la necesidad de crear un ente que orientara el trabajo de los Contadores Públicos para responder a los cambios económicos y necesidades de información. Este requerimiento se sintió cada vez más a medida que se hicieron más complejas las operaciones comerciales y las exigencias de

información fueron cada vez más específicas. Como respuesta a ello, entró en vigencia el Decreto 2160 de 1986, que reglamentó el ejercicio contable en su momento. En él se plasmaron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) para unificar las prácticas y procedimientos de reconocimiento y control de los hechos económicos relacionados con la contabilidad en Colombia.

Así mismo, mediante el artículo 95, se creó el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, con el objetivo de dar orientación técnico-científica, promover la investigación y promulgar los principios y normas de Auditoría en el país.

A finales de 1993 se aprobó el Decreto 2649, que integró los Decretos anteriores. En este Decreto se reglamentaron los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) para Colombia. Allí se encuentra la formalización, en términos normativos, de lo que hasta hoy se entiende por marco conceptual de la contabilidad Financiera para su aplicación en cualquier unidad económica en el país. Dicho marco está estructurado por: los objetivos de la información contable, las cualidades de la información contable y por las normas básicas, que están en función de guiar y orientar el trabajo contable de manera coherente y lógica para que la información suministrada por los sistemas de información contable cumpla con los requerimientos y las expectativas de los usuarios. (ÁLVAREZ, H. y VILLEGAS, M. 1990)

La regulación contable nacional está relacionada con la normatividad de países Europeos y de los Estados Unidos y en casos de vacío conceptual o técnico en la regulación colombiana, se recurre a la normatividad internacional como referente que puede ayudar a resolver casos puntuales de la práctica contable en el país.

Por otra parte, la globalización económica y la integración de los mercados trajeron nuevas exigencias para los sistemas de información y para la educación contable. Si bien la contabilidad en Colombia, a partir del Decreto 2649 de 1993 amplió sus márgenes de acción, puede afirmarse que se quedó rezagada por

tratarse de una legislación no flexible que no se adapta a las circunstancias cambiantes del entorno. Por ello, la consideración del entorno internacional en su quehacer es urgente en la medida de saber cómo representar las necesidades e influencias de dicho entorno internacional en la información que se debe producir para atender dicho escenario.

Al respecto, el borrador del Proyecto de Ley de Intervención Económica ha abierto la discusión en el país sobre la necesidad de atender la orientación internacional de la contabilidad y acogerse a estándares contables internacionales que son dinámicos y se adaptan a las condiciones cambiantes del entorno. De hecho, aunque formalmente no se ha tomado la decisión que gran número de países han tomado, en la práctica son cada vez más las empresas que han tenido que tomar medidas para manejar paralelamente su información contable de acuerdo con normas contables colombianas y con estándares contables internacionales.

1.1.4 Discusiones actuales en la disciplina contable

La disciplina contable ha develado algunas tendencias pues desde mediados del siglo XX, con el desarrollo de la Epistemología de la ciencia y su ingreso a los programas doctorales de contabilidad en Europa y EE.UU abrió la discusión sobre el estatus cognoscitivo de la contabilidad. Polémica actual sobre si de verdad puede hablarse de una ciencia contable. Indudablemente hay quienes sostienen que la contabilidad no puede considerarse una ciencia en el sentido más riguroso del positivismo clásico. La importancia de esta polémica es que ha permitido que la comunidad contable problematice filosóficamente y que ponga en duda la noción de objetividad en la producción de información contable-financiera.

Según los planteamientos de Richard Mattessich (2001), uno de los más importantes exponentes de los últimos desarrollos de la contabilidad vivió en la década de los años sesenta una edad de oro por la magnitud de los estudios

apriorísticos que se desarrollaron. Indudablemente, los diferentes enfoques de pensamiento contable recogen variadas concepciones acerca del objeto de estudio de la contabilidad, entre éstos los que más se resaltan, son lo que sostienen que el objeto de estudio de la contabilidad es la cuenta, el patrimonio, el control, la circulación de la riqueza, la actividad económica y últimamente, el control de la riqueza adscrita a una propiedad. Estas concepciones sobre el objeto de estudio son las que poco a poco han permitido comprender las diferentes miradas que ha hecho la contabilidad de la unidad económica y el entorno en el que se inscribe.

1.1.5 Revisión de tendencias contables de instituciones nacionales e internacionales sobre estudiantes colombianos

Por ejemplo la contabilidad financiera tiene una tendencia estructural y determinante y con ella una tendencia investigativa y epistémica importante en la década de 1960 es la teoría financiera de la contabilidad. Desde sus inicios se caracterizó por la investigación empírica que se basó en los métodos estadísticos como elemento de verificación riguroso.

La contabilidad Internacional, hoy es una perspectiva de desarrollo muy importante para la contabilidad y la Contaduría Pública. Sobre todo, los planteamientos de Holzer y Schoenfeld (1963); Mueller (1963) y Enthoven (1965) resultan fundamentales para comprender los retos y las perspectivas de desarrollo contable.

Los problemas de valoración, crecimiento, consolidación de información contable-financiera y social requieren de instrumental matemático y estadístico para representar la verdad de las instituciones y organizaciones que rigen las sociedades contemporáneas. Si bien lo anterior es muy reconocido en el orden internacional, no se debe olvidar los intentos de la contabilidad por valorar el recurso humano, el capital intelectual, y el ambiente. La contabilidad Financiera

ha experimentado un proceso importante de cambio de sus paradigmas: del énfasis patrimonialista se ha pasado al de la utilidad para toma de decisiones, y se habla ahora del paradigma del interés público, enmarcado en el contexto de la economía de la información y el de responsabilidad social.

Por su parte los estándares Internacionales de Reportes Financieros (IFRS) , establecen que desde la década de 1990, la Contabilidad Financiera ha tomado una significativa importancia en el mundo como consecuencia del fenómeno de globalización y el crecimiento de los mercados, para los cuales resulta de vital importancia la necesidad de información contable uniforme y comparable. Se le ha denominado contabilidad internacional al conjunto de estándares que el organismo regulador internacional Junta de Estándares Internacionales IASB, por sus siglas en inglés, ha establecido en su modelo NIC-NIIF –normas internacionales de contabilidad y de información financiera- y el modelo de aseguramiento de la información, conocido como auditoría, formulado por la Federación Internacional de Contadores Públicos –IFAC, por sus siglas en inglés-. Estas propuestas son promovidas por instituciones de gran influencia en la política económica internacional como el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio –OMC- y el Fondo Monetario Internacional con el ánimo de generar más confianza en la información contable que se ofrece a los mercados públicos de inversión y, por ende, promover la eficiencia del sistema financiero internacional. En Colombia aún no se conocen resultados de estudios sobre el posible impacto de la implementación de la normatividad internacional, siendo esta una de las razones que genera crítica por parte de algunos sectores, especialmente el gremial, frente a las propuestas de adopción de tales estándares. Una de las críticas al modelo IASB es que se orienta en lo fundamental a la elaboración de estados financieros y no a la conformación del proceso contable desde los registros y pruebas documentales, sustento de tales estados.

El renacimiento de la contabilidad de Gestión: referente para reconocer el valor agregado de la gerencia a la empresa se orienta hacia la contabilidad de gestión

como área anteriormente descuidada por dar prioridad a la contabilidad Financiera, sin embargo retoma importancia la contabilidad de Gestión, con nuevos conceptos, a la vez que trató de combinarse con la dirección financiera y la teoría de la inversión. En junio de 2008 se aprobó en primer debate de la Cámara de Representantes el Proyecto de Ley 165 del 2007 por el cual se adoptarían en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.1.6 El fortalecimiento de la razón de ser de la Contaduría Pública

La investigación en Auditoría tuvo un respetable lugar en los estudios realizados en estas dos décadas. Sin la configuración conceptual del trabajo que debe hacer el auditor puede sostenerse que la contabilidad no podría considerarse como un saber estratégico para el desarrollo micro y macroeconómico. La auditoría es en esencia el soporte fundamental para que la sociedad contemporánea haya otorgado al Contador la responsabilidad de certificar la transparencia de los registros que soportan la información contable y financiera de las organizaciones privadas y de las instituciones públicas de hoy.

Por otra parte la contabilidad organizativa y del comportamiento integra otra área de desarrollo que se divide en Contabilidad del comportamiento como aquella que se ocupa de la ética de los contadores públicos, la independencia del auditor y demás temas relacionados así como la Contabilidad Organizativa desde la perspectiva interpretativa; y el radicalismo crítico que representa la perspectiva crítica.

No se puede descartar la corriente científica y filosófica, con ella surgen nuevos conceptos como el de Contabilidad multidimensional, que reconoce la debilidad del valor monetario como instrumento de medida; la teoría de la homogenización de José María Requena⁷ Rodríguez; la teoría circulatoria de Moisés García y

García y la teoría de funciones sistemáticas del patrimonio hacendal de Antonio Lopes de Sa, entre otros.

Con el desarrollo del conocimiento contable, específicamente después de los años setenta, en los países pioneros tomó auge la utilización de metodologías de investigación y de producción de conocimiento de las ciencias naturales, como por ejemplo, el enfoque positivista; es el caso de Watts y Zimmerman, autores de la Teoría Positiva de la contabilidad.

De esta manera se expande la concepción de la contabilidad como ciencia a partir de producir investigación contable con los esquemas del método científico, lo cual permitió que la contabilidad se pensara más allá de ser una simple técnica de trabajo. Autores como Patton, Sprouse, Moonitz, Chambers, Mattessich, entre otros, enfocaron sus estudios bajo la idea de Contabilidad como ciencia empírica.

Las metodologías de los paradigmas de investigación científica y de los programas de investigación, fundadas por Thomas Kuhn e Imre Lakatos respectivamente, fueron retomadas por investigadores como Belkaoui (1981) y Cañibano (1979) quienes hablan de paradigmas como el de la Ganancia Líquida y el de la Utilidad, y de programas de investigación como el económico, el legalista y el formalizado.

En síntesis puede decirse que la contabilidad ha sido concebida a lo largo de la historia como arte, técnica, tecnología y finalmente como ciencia, aunque no existen acuerdos definitivos, dado que han sido muchas las formas de observar el desarrollo de la contabilidad tanto teórica como práctica, y diversos los métodos sobre cómo asegurar la obtención de nuevo conocimiento contable.

1.1.7 Reflexiones sobre la Educación Contable

La dinámica del entorno ha hecho necesaria la reflexión sobre cómo se educa y cómo se forma a personas en aspectos contables. La contabilidad por su esencia social se caracteriza por ser dinámica y por tanto exige a quienes la divulgan

procesos que garanticen la apropiación de los paradigmas y los enfoques de investigación que garantizan el desarrollo del pensamiento contable y por tanto considerar su impacto en los distintos grupos de interés. La educación en contabilidad ha requerido y requiere que las instituciones de educación promuevan el desarrollo de prácticas pedagógicas y didácticas que garanticen que el estudiante aprehenda la complejidad de lo contable.

Lo más pertinente de la educación contable es velar porque los estudiantes comprendan la dimensión social de su disciplina y por tanto elijan un lugar ético para su enaltecimiento social.

La esencia de la educación contable está en garantizar que los contadores puedan y se sientan obligados con la producción de información contable financiera-social que garantice, en el caso de Colombia, un crecimiento económico pulcro y respetuoso de la dignidad humana y del medio ambiente que garantiza la existencia de la cultura. Por eso es válido mostrar en seguida algunas propuestas hechas y que sustentan la gestión que debe adelantarse por medio de esta investigación para promover esos cambios que requiere el plan de estudios.

1.1.8 Propuestas curriculares de diferentes universidades del país

Uno de los referentes tenidos en cuenta para estructurar la propuesta curricular de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, fue establecer un análisis de las diversas propuestas curriculares en lo que a la formación del Contador Público se refiere; sin embargo, dadas las diferencias de contextos fue difícil diseñar parámetros adecuados de comparación, el análisis de los currículos tan sólo se detiene a examinar el grupo de asignaturas que conforman sus núcleos básicos (en este caso distribuidos en cada una de los componentes o áreas del conocimiento en las cuales se sustenta la propuesta curricular). Para llevar a cabo el proceso de revisión se seleccionó una muestra de 13 universidades del país de reconocida trayectoria académica y profesional, al igual que 7 universidades de

relevancia en la formación de profesionales de la Contaduría en el contexto internacional, para realizar con ellas un ejercicio de comparación.

Esta revisión hizo evidentes las diferencias tras las cuales se funda la singularidad de cada propuesta de mejora la cual constituyó un referente necesario para el diseño de la propuesta curricular de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, en la medida de incorporar y no dejar por fuera la dinámica actual en torno de la construcción de propuestas curriculares y planes de estudio de Contaduría Pública.

El análisis de las propuestas curriculares se llevó a cabo considerando las áreas temáticas o componentes, identificando el número de asignaturas del núcleo básico (el núcleo básico son todas aquellas asignaturas que en el plan de estudios no se catalogan como electivas, ya sean complementarias o profesionales), deduciendo a partir del número de asignaturas asignadas a cada área los perfiles de formación y el modelo de educación de cada currículo de las universidades estudiadas.

Respecto del área de contabilidad, a nivel nacional las universidades presentan una oferta que oscila entre 8 y 10 asignaturas, evento que sitúa a esta área en un lugar importante; ello se debe que en esta se recogen los contenidos básicos y esenciales para la comprensión de los marcos conceptuales de la contabilidad. Podría señalarse, incluso, que esta área se convierte en el eje central de las propuestas curriculares y que por este motivo ella contiene tal número de asignaturas. Sin embargo, el número de estas asignaturas varía según la universidad y dependen del contenido que se le dé a cada asignatura para cumplir el objetivo de otorgar las bases de los marcos referenciales de la contabilidad. Es fundamental que un currículo de Contaduría Pública tenga fortalezas en estas áreas haciendo posible la interpretación básica del trabajo contable en general.

La dinámica del área de contabilidad en el contexto internacional es un tanto distinta, pues ya ella no ocupa un papel tan destacado en comparación a lo que sucede en el escenario nacional y en su lugar emergen otras áreas que empiezan a tener un papel quizás un poco más relevante (Control, Legislación o Finanzas, por ejemplo).

En general en todas las universidades la orientación de asignaturas hacia las matemáticas presenta cierta homogeneidad, lo que indica que esta área es importante para la formación del Contador Público. Las universidades en general, podría decirse, reconocen que el estudio de las Matemáticas proporciona una forma de pensar razonada y lógica que debe ser desarrollada en el currículo de Contaduría Pública. El número de asignaturas oscila entre 3 y 7, a nivel nacional, y entre 1 y 4, a nivel internacional, con lo que se busca garantizar que el estudiante maneje el instrumental matemático y estructure su mentalidad en pro de una mejor comprensión y aplicación del saber contable.

1.1.9 Normativas Vigentes para Gestionar ajustes a planes de estudio

Las normas que soportan la experiencia de revisión y ajustes a planes de estudio está contenida inicialmente en la norma de normas como es la Constitución política, en su artículo 67, la ley 30 de 1992, el decreto 2566 de Octubre 9 de 2003, el decreto 2170 de 2005, el decreto 1295 20 de abril de 2010 y la Ley 1188 de abril 25 de 2008, las cuales se describen a continuación porque es necesario sustentar como la normativa ha venido interesándose en el mejoramiento de la Educación Superior ajustado a las exigencias del mundo moderno. A esto se suma el interés de que la enseñanza esté a cargo de personas idóneas, éticas y pedagógicas.

- **Constitución Política Artículo 67**

Literalmente señala que La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, así mismo destaca que le corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. Y que es obligación de la Nación y las entidades territoriales participar en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. Por ello precisa que los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

- **Ley 30 de diciembre 28 de 1992**

Esta organiza el servicio público de la Educación Superior en su artículo 33, versa sobre lo dispuesto en el artículo 211 de la Constitución Política de Colombia, el Presidente de la República podrá delegar en el Ministro de Educación Nacional todas las funciones señaladas en los artículos 31 y 32 de la presente Ley.

La suprema inspección y vigilancia de las instituciones de Educación Superior será ejercida por el Gobierno Nacional con la inmediata asesoría del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley y con la cooperación de las comunidades académicas, científicas y profesionales, de las entidades territoriales y de aquellas agencias del Estado para el desarrollo de la Ciencia, de la Tecnología, del Arte y de la Cultura.

Así mismo en el artículo 34. Crea el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), entidad de carácter permanente, como organismo del Gobierno Nacional vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con funciones de coordinación, planificación recomendación y asesoría.

- **Decreto 2566 de Octubre 9 de 2003**

Por de este se establecen las condiciones mínimas de calidad y requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior y dicta otras disposiciones. Precisa que la educación superior es un servicio público de carácter cultural con una función social que le es inherente y, que como tal, de acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política y el artículo 3º de la Ley 30 de 1992, le corresponde al Estado velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines mediante el ejercicio de la inspección y vigilancia y mantener la regulación y el control sobre ella; Que de acuerdo con el artículo 31 de la Ley 30 de 1992, le corresponde al Presidente de la República propender a la creación de mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos de educación superior; Que de conformidad con el artículo 32 de la Ley 30 de 1992, la suprema inspección y vigilancia de la educación se ejerce a través de un proceso de evaluación, para velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines, la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos y por la adecuada prestación del servicio;

Así mismo determina que los programas en el área de educación, según lo establecido en el artículo 113 de la Ley 115 de 1994, deben estar acreditados en forma previa; que el artículo 8º de la Ley 749 de 2002 dispone para poder ofrecer y desarrollar un programa de formación técnica profesional, tecnológica y profesional de pregrado o de especialización, nuevo o en funcionamiento, se

requiere obtener registro calificado del mismo, correspondiendo al Gobierno Nacional su reglamentación.

Y que es responsabilidad del Presidente de la República expedir los decretos necesarios para la cumplida ejecución de las leyes, En su artículo primero dispone las condiciones mínimas de calidad. Para obtener el registro calificado, las instituciones de educación superior deberán demostrar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad y de las características específicas de calidad. Las condiciones mínimas de calidad son las siguientes:

1. Denominación académica del programa.
2. Justificación del programa.
3. Aspectos curriculares.
4. Organización de las actividades de formación por créditos académicos.
5. Formación investigativa.
6. Proyección social.
7. Selección y evaluación de estudiantes.
8. Personal académico.
9. Medios educativos.
10. Infraestructura.
11. Estructura académico administrativa.
12. Autoevaluación.
13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados.
14. Bienestar Universitario.
15. Recursos financieros.

- **Decreto 2170 de 2005**

El cual modifica el artículo 4 ° del Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003 el cual señala los Aspectos curriculares. Por medio del cual es responsabilidad de la a institución educativa presentar la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; los principios y propósitos que orientan la formación;

la estructura y organización de los contenidos curriculares acorde con el desarrollo de la actividad científica-tecnológica; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo; el modelo y estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y para el logro de los propósitos de formación; y el perfil de formación.

“El programa deberá garantizar una formación integral, que le permita al egresado desempeñarse en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo”.

Señala además que los perfiles de formación deben contemplar el desarrollo de las competencias y las habilidades de cada campo y las áreas de formación. Y los programas académicos de educación superior ofrecidos en la metodología de educación a distancia, deberán demostrar que hacen uso efectivo de mediaciones pedagógicas y de las formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica.

- **Ley 1188 abril 25 de 2008**

Esta es una de las más importantes porque organizó las condiciones mínima para que las instituciones de Educación Superior obtuvieran el registro calificado de todos los programas que se ofrecen en toda las universidades de Colombia.

Entonces en su artículo primero señala que para poder ofrecer y desarrollar un programa académico de educación superior que no esté acreditado en calidad, se requiere haber obtenido registro calificado del mismo.

Se considera que el registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado

verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de Educación superior.

Compete al Ministerio de Educación Nacional otorgar el registro calificado mediante acto administrativo debidamente motivado en el que se ordenará la respectiva incorporación en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES, y la asignación del código correspondiente.

- **Decreto 1295 20 de abril de 2010**

Este se expide para reglamentar el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, se divide en 10 capítulos que en su orden el capítulo I corresponde al registro calificado de programas académicos de educación superior; el capítulo II determina las condiciones para obtener el registro calificado, capítulo III: Instituciones y programas acreditados en calidad, capítulo IV: Créditos académicos, capítulo V señala los Programas organizados por ciclos propedéuticos, capítulo VI: Programas a distancia y programas virtuales, capítulo VII: Registro calificado de los programas de posgrado, capítulo VIII: Convenios para el desarrollo de programas académicos, capítulo IX: Procedimiento del registro calificado y el capítulo X referente a otras disposiciones.

1.2 REALIDAD

1.2.1 Revisión del plan de estudios del programa de contaduría pública de la Universidad Libre Socorro

La problemática de los planes de estudio se han analizado desde distintas posiciones, sociales, políticas y económicas y curriculares como se planteó en las experiencias de otras universidades mencionadas en el capítulo anterior pues el currículo transversa todas las dimensiones humanas por ello para lograr consolidar y justificar la revisión que se propone es en aras de gestionar ajustes es pertinente preguntarse: es posible concebir el currículo desde una óptica que sustente una relación más abierta con la sociedad y por consiguiente al Ser humano?bajo esta premisa se debe buscar las bases para una renovación curricular.

Como concepto, en un sentido amplio, la revisión curricular podría referirse a “re-mirar” el proceso curricular en cualquiera de sus fases: diseño, ejecución o evaluación. No obstante, el término en un sentido estricto, se refiere a la revisión de programas de acciones formativas ya elaborados en la institución de formación profesional, en este caso la revisión que ha hecho la Universidad Libre (anexo 6) en varias oportunidades al programa de Contaduría Pública y las diferentes reformas aplicadas al mismo con el fin de unificar criterios en cada una de la seccionales.

Por ello se partió de varias preguntas como, ¿Cuáles son las necesidades de la sociedad? ¿Qué Contador queremos formar?, ¿Cómo queremos que sea la Facultad y el Contador Unilibrista de los próximos años?

Al tener en cuenta los fundamentos legales y teóricos planteados se realizó una revisión orientada hacia el desempeño profesional del egresado y el impacto que está teniendo en la región, además de revisar las falencias que luego de ellos estar en los diferentes campos laborales encuentran deficiencias en su formación. Por tanto lo primero que se revisó fue el plan de estudios

semestre a semestre el cual esta está organizado así, consignado en el Acuerdo No 04 de Noviembre 17 de 2009 el cual así mismo modifica el Acuerdo 05 de septiembre de 2006, por cuanto se autoriza ajuste a la intensidad horario y define las líneas de énfasis (ver Anexo 4 y 5)

Los aspectos consignados en este acuerdo, la fundamentación teórica y el diagnóstico realizado configuran la base en la que se sustenta parte de la propuesta de esta investigación porque se debe adecuar las mismas asignaturas y créditos distribuidos en nueve semestres entonces, se plantea que esta sea muy similar a las demás universidades nacionales e internacionales.

1.2.2 Aspectos relevantes del Proyecto Educativo Programa de Contaduría

Se debe analizar los diferentes aspectos en lo que hace referencias teniendo en cuenta que la Contaduría Pública es una ciencia que maneja y produce información de carácter económico y social, fundamentada en una teoría específica y a través de un proceso sistematizado, le permite diseñar procedimientos para obtener, comprobar y proporcionar la información financiera confiable sobre todas las transacciones celebradas por entes económicos.

Se destaca en el mismo que el “El Profesional de Contaduría Pública de la Universidad Libre, estará en la capacidad de diseñar, implementar, analizar y evaluar los procedimientos y sistemas de información contable, financiera y tributaria que le permitan diagnosticar y dictaminar, como también elegir opciones que conlleven la solución a los problemas propios de la profesión que presenten las organizaciones y contribuir con el entorno socioeconómico, en el desarrollo de la región y el país a través de su desempeño profesional.”

Según el proyecto educación el contador tiene un campo de acción en su desempeño así: Además el Contador Público Unilibrista puede desempeñarse Como: Contador General, Auditor Interno o Externo, Revisor Fiscal, Director Financiero, Director de Presupuesto, Director de Costos, Contralor General Perito Contable

- **Misión del programa.** “Formar Contadores Públicos con sentido integral y altos niveles profesionales y competitivos, capaces de asumir los retos sociales, políticos, económicos y culturales, fundamentados en la Filosofía y Principios Institucionales y en las características de la sociedad”.
- **Visión.** “Ser el Programa Académico, formador de profesionales con sensibilidad social, líderes de las dinámicas científica, técnica y tecnológica relacionadas con el saber contable, conscientes de la responsabilidad que conlleva el ser generadores de confianza pública y factores de desarrollo económico sostenible, con el compromiso de velar por la preservación del medio ambiente”.
- **Perfil ocupacional.** Los Profesionales egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre, dada su formación integral y portadores de un gran sentido de lo social, serán competentes para desempeñarse a nivel nacional e internacional como Empresarios; Gerentes de organizaciones, gerentes en las áreas del saber contable, financiero y tributario; Contralores; Diseñadores y ejecutores de procesos de evaluación y control; Analistas contables y financieros. Asesores de empresas en materia técnico-contable, financiera, tributaria, responsabilidad social, evaluación y control; Consultores; Interventores; Socios de firmas profesionales; Valoradores de activos y empresas; Peritos en controversias técnico-contables.

- **Perfil Profesional.** El Contador Público de la Universidad Libre es un constructor de confianza, patrimonio social determinante para el desarrollo, comprometido con la protección del interés público, formado en sólidos valores y principios éticos, idóneo para garantizar confianza pública a través de sus actuaciones profesionales soportadas en la simplificación de la complejidad y el incremento de la credibilidad, con visión empresarial, sólida formación integral, interdisciplinaria, conocedor de los escenarios de negocios, de las tecnologías de información y la responsabilidad social organizacional, caracterizado por su capacidad de liderazgo.

1.2.3 Diagnóstico del plan de estudios del programa de contaduría pública de la Universidad Libre Seccional Socorro desde la perspectiva de egresados, estudiantes y docentes

Para el diagnóstico y validación del problema de investigación se aplicó una encuesta a estudiantes, docentes y egresados con el fin de determinar las fortalezas y los aspectos a mejorar en el programa de Contaduría Pública

La encuesta dirigida a egresados se realizó con el fin de evaluar los procesos del programa de Contaduría, desde la visión de los profesionales Contadores titulados de la Universidad Libre Seccional Socorro.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta diligenciada por los egresados se aplicó una encuesta a 14 estudiantes de noveno semestre de Contaduría Pública y a 6 docentes del área disciplinar de la facultad de Contaduría Pública

De lo anterior se puede inferir que el currículo del programa de Contaduría presenta limitaciones porque a su estructura le falta articulación interdisciplinaria, aprendizaje práctico y centrar el proceso de aprendizaje en la investigación permanente, lo que hace necesario hacer una revisión al programa en concordancia con las tendencias actuales en lo disciplinar, revisar metodología y didáctica de los procesos de enseñanza- aprendizaje así como los procesos

investigativos y manejos de tecnologías de la información y la comunicación entre otros aspectos.

1.2.3.1 Caracterización de la población y del contexto. La población objeto es de un total de 352 Egresados, 105 estudiantes y 22 docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro, de donde se eligió una muestra aleatoria de 118 egresados, 14 estudiantes de noveno semestre y 6 docentes del área disciplinar quienes diligenciaron una encuesta. Se utilizó la pregunta de selección múltiple para facilitar la exactitud y la claridad en las respuestas. Los datos obtenidos se codificaron y se analizaron mediante la aplicación de algoritmos de la estadística descriptiva, con el fin de alcanzar una mejor interpretación y explicación de la realidad. Se desarrollaron las siguientes fases

- a) Clasificar las variables o características más relevantes para la investigación.
- b) Representar los resultados mediante tablas y graficas estadísticas para mayor interpretación al socializarlos.
- c) Tomar decisiones sobre estrategias, actividades y plan de mejoramiento para falencias encontradas.

1.2.3.2 Encuesta egresados. Se aplicó el modelo aleatorio, es decir todos tuvieron la misma oportunidad de realizar la evaluación de la universidad. La encuesta fue enviada vía correo electrónico a los egresados pero pocos la diligenciaron entonces se aplicó directamente a quienes se encuentran en los municipios de la región. En total la respondieron 118 egresados del programa Contaduría Pública. (Ver anexo 1)

1.2.3.3. Resultados, Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a egresados. A continuación se presentan las tablas de frecuencia y las gráficas estadísticas que muestran los resultados de las diferentes variables obtenidas.

Tabla 1. Género de los Egresados encuestados.

SEXO	
FEMENINO	MASCULINO
89	29

Fuente: Encuesta realizada.

Tabla 2. Tipo de empresa donde laboran los egresados.

EMPRESA			
PUBLICA	PRIVADO	INDEPENDIENTE	NO RESPONDE
37	44	38	7

Tabla 2. Encuesta realizada.

Tabla 3. Resultados encuesta realizada a egresados.

PREGUNTAS DESARROLLADAS							
	DEFICIENTE	REGULAR	ACEPTABLE	BUENA	EXCELENTE	SABE NO RESPON	TOTALES
PREGUNTA 1	5	6	28	58	16	5	118
PREGUNTA 2	0	4	30	66	17	1	118
PREGUNTA 3	1	8	36	57	14	2	118
PREGUNTA 4	1	9	53	50	5		118
PREGUNTA 5	0	11	39	57	11		118
PREGUNTA 6	1	0	34	68	15		118
PREGUNTA 7	0	4	26	65	23		118
PREGUNTA 8	9	25	26	45	12	1	118
PREGUNTA 9	4	7	35	42	29	1	118
PREGUNTA 10	1	3	24	63	27		118
PREGUNTA 11	19	18	25	37	18	1	118
PREGUNTA 12	2	2	31	61	22		118
PREGUNTA 13	2	4	22	59	31		118
PREGUNTA 14	5	6	27	64	16		118
PREGUNTA 15	3	10	22	55	24	4	118

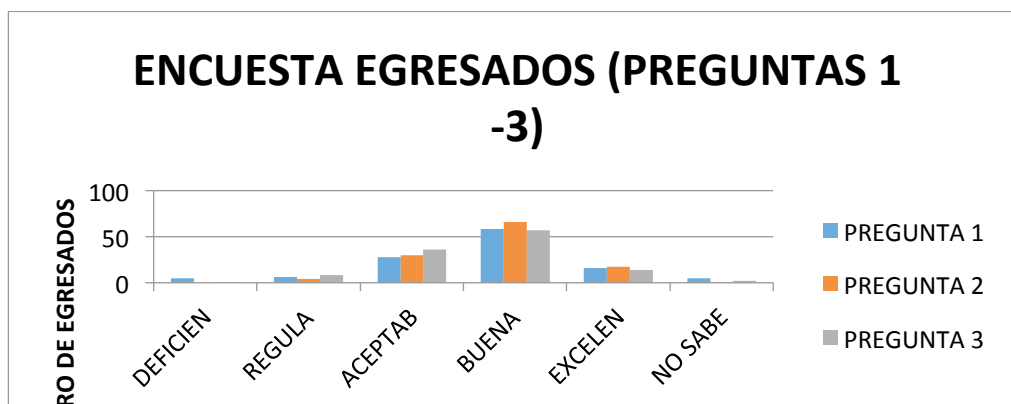
Fuente. Encuesta realizada.

Tabla 4. Interpretación porcentual de los resultados de la encuesta.

RESPUESTAS EGRESADOS							
	Deficiente	Regular	Aceptable	Buena	Excelente	No Responde	Total
Pregunta 1	4%	5%	24%	49%	14%	4%	100%
Pregunta 2	0	5%	25%	56%	14%	0	100%
Pregunta 3	1%	7%	30%	48%	12%	2%	100%
Pregunta 4	1%	8%	45%	42%	4%	0	100%
Pregunta 5	0%	9%	34%	48%	9%	0	100%
Pregunta 6	0%	0%	29%	58%	13%	0	100%
Pregunta 7	0%	4%	22%	55%	19%	0	100%
Pregunta 8	8%	22%	22%	38%	10%	0	100%
Pregunta 9	5%	6%	30%	35%	24%	0	100%
Pregunta 10	1%	3%	21%	53%	22%	0	100%
Pregunta 11	16	15%	21%	31%	15%	0	100%
Pregunta 12	2%	2%	26%	51%	18%	0	100%
Pregunta 13	2%	3%	19%	50%	26%	0	100%
Pregunta 14	4%	5%	23%	54%	14%	0	100%
Pregunta 15	3%	8%	17%	47%	14%	3%	100%

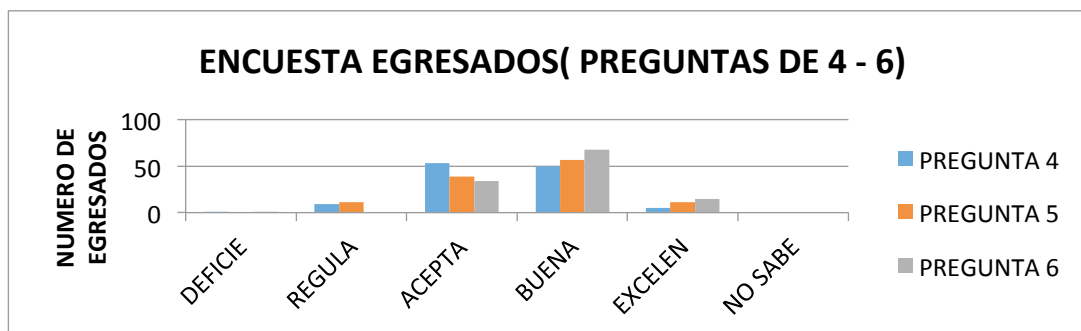
Fuente. Encuesta realizada.

Gráfica 1. Respuestas preguntas 1, 2 y 3 de la encuesta a egresados.



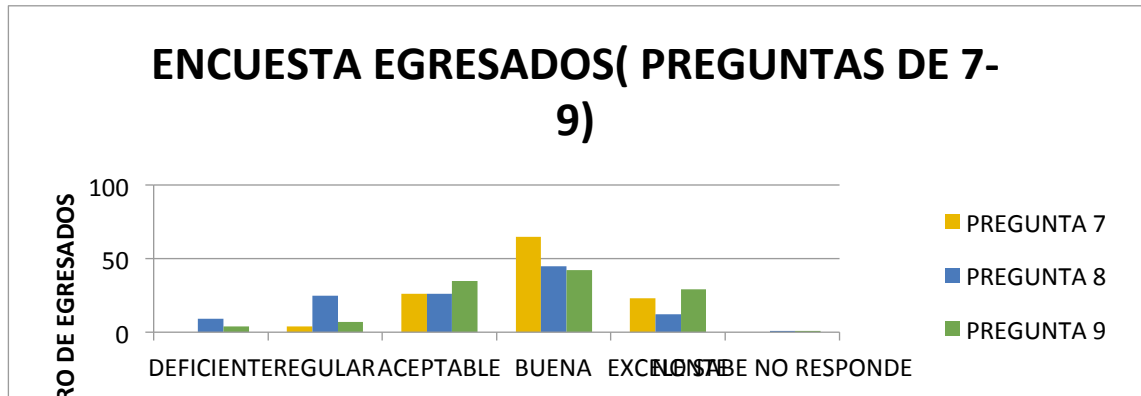
Fuente: Diagnóstico realizado.

Gráfica 2. Respuestas preguntas 4, 5 y 6 de la encuesta a egresados.



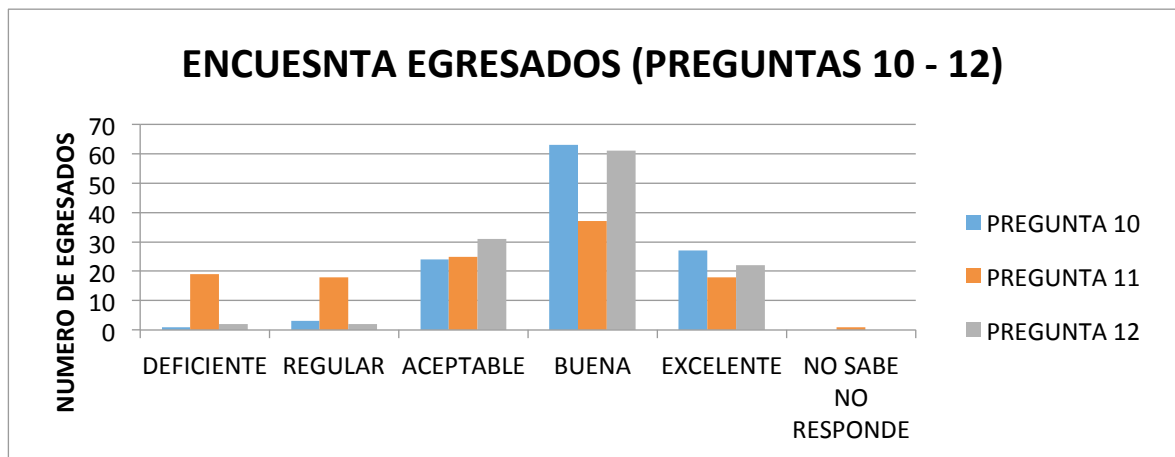
Fuente: Diagnóstico realizado.

Gráfica 3. Respuestas preguntas 7, 8 y 9 de la encuesta a egresados.



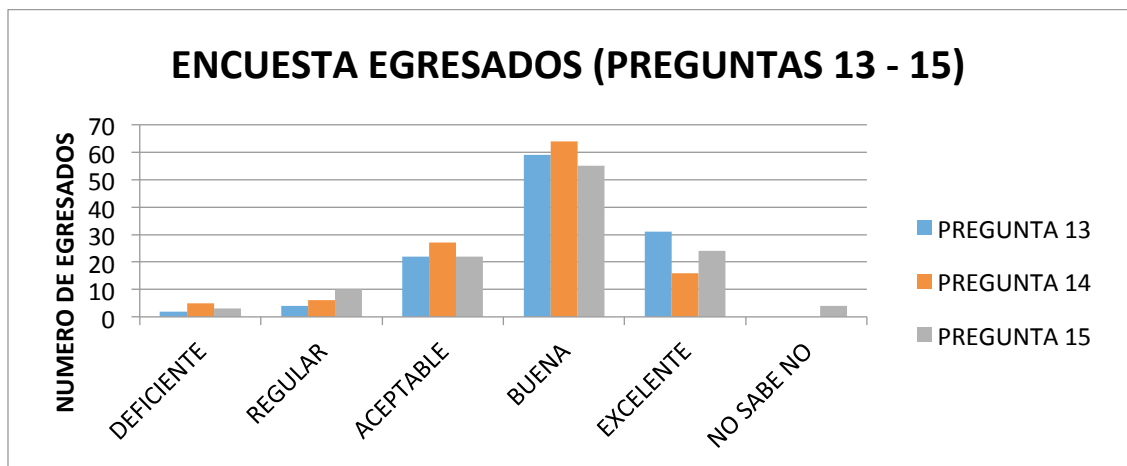
Fuente: Diagnóstico realizado.

Gráfica 4. Respuestas preguntas 10, 11 y 12 de la encuesta a egresados.



Fuente: Diagnóstico realizado.

Gráfico: Respuestas preguntas 13, 14 y 15 de la encuesta a egresados.



Fuente: Diagnóstico realizado.

Conclusiones.

1. La pregunta 4 “La formación recibida en el programa reúne las condiciones de calidad en el empleo de la tecnología exigidas en el medio” El 53 %de los egresados califica la calidad de formación del programa como deficiente, regular o aceptable. El 45% de ellos califica la calidad de formación del programa como aceptable lo que indica el descontento por la formación recibida en este aspecto o la falta de actualización en el manejo de la tecnología.
2. En la pregunta 5 “En general, las habilidades desarrolladas en la carrera se adecuan a las funciones que demanda el mundo laboral” el 42% de los egresados considera que las habilidades para desempeño como contador se desarrollaron en la carrera en forma mala o regular.
3. El 51% de los egresados consideran que no existe una vinculación permanente adecuada de ellos con la universidad y califican este aspecto como deficiente, regular o aceptable.
4. El 38% de los egresados asegura que su grado de satisfacción por la formación recibida en la universidad es deficiente, regular o aceptable y es preocupante que 9% de ellos la consideran deficiente o regular
5. Al final de la encuesta se solicitaba al egresado 5 aspectos que cambiaría del programa para mejorar la calidad. Los aspectos más relevantes aparecen en la TablaNo 5.

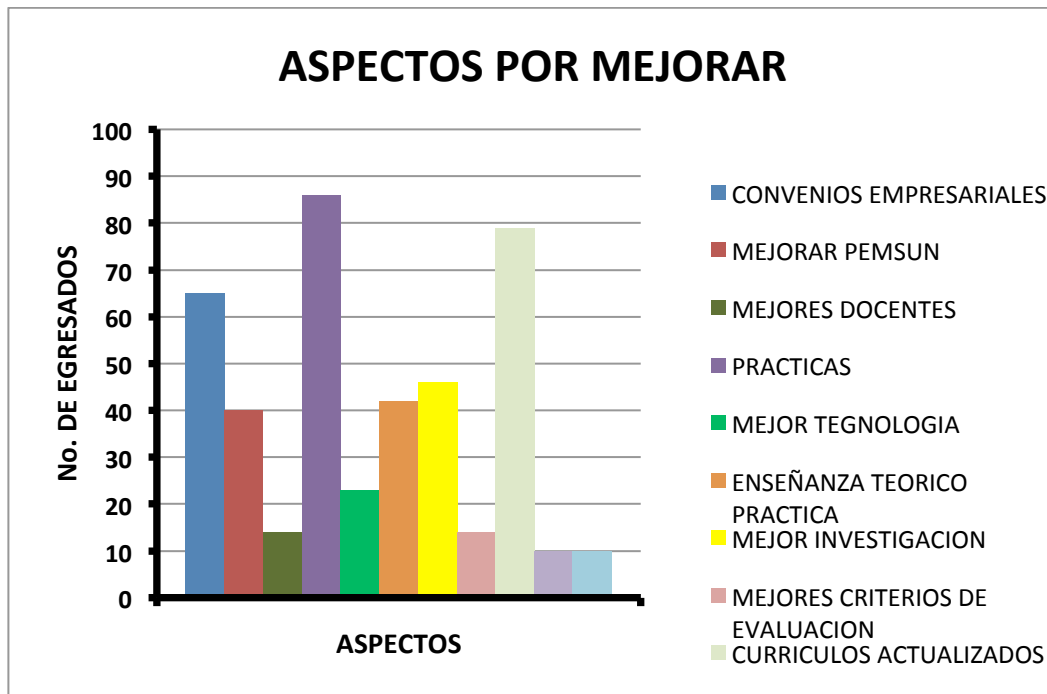
Tabla 5. Aspectos por mejorar según egresados.

ASPECTOS POR MEJORAR	
MEJORAR IDIOMAS	2
PROFUNDIZACION DE TESIS	4
CONVENIOS EFECTIVO PARA PRACTICA EMPRESARIAL	65
PROFUNDIZACION FINANZAS Y GESTION	4
MEJORAR PROGRAMA MINIMIZANDO TIEMPO	40
MEJORES DOCENTES	14
ORGANIZAR LAS PRACTICAS EMPRESARIALES	86
GENERAR EMPLEO	7
NO VIAJE DE GRADO	3
MEJORAR TEGNOLOGIA, PAQUETES CONTABLES	23
ENSEÑANZA TEORICO PRACTICA	42
MAS EXIGENCIA DOCENCIA	3
MEJOR INVESTIGACION	46
MEJORES CRITERIOS DE EVALUACION	14
CURRICULOS ACTUALIZADOS	79
SENTIDO DE PERTENECIA	10
QUITAR MATERIAS DE RELLENO	2
NO RESPONDE	10

Fuente. Diagnóstico realizado.

Los egresados evaluaron el programa de Contaduría Pública y libremente escribieron los aspectos por mejorar. En la tabla anterior aparecen los más relevantes y se observa el énfasis que hacen a la academia: currículo actualizado, mejor investigación, prácticas pedagógicas de los docentes, aprendizaje teórico práctico, convenios efectivos con empresas para prácticas de los estudiantes, mejor tecnología en paquetes contables.

Gráfica 6. Aspectos por mejorar según egresados.



Fuente: Diagnóstico realizado.

6. Currículos actualizados: El 67% de los egresados considera que se debe realizar una actualización al plan de estudios-
7. Mejorar prácticas universitarias o empresariales: El 73% solicitan mejorar las prácticas realizadas en la carrera.
8. El 55% de los encuestados recomienda a la universidad realizar convenios con diferentes empresas para abrir espacios con el objetivo de unas mejores prácticas universitarias
9. Mejorar el Programa académico. El 39% consideran que se debe revisar el programa con miras a mejorarlo o minimizar el tiempo.
10. Existen otros aspectos importantes como: mejores docentes, enseñanza teórico práctica, mejores criterios de evaluación, tecnología de punta, más investigación entre otros aspectos que resumen las prácticas pedagógicas.

1.2.3.3 Encuesta a Estudiantes

Para conocer el concepto de los estudiantes sobre la carrera de Contaduría Pública que están cursando, se realizó una encuesta a los 14 estudiantes de noveno semestre, pues se considera que han tenido más oportunidad de vivir y evaluar los procesos administrativos y académicos del programa. (Anexo 2). La decisión de encuestar a los estudiantes se tomó después de conocer los resultados de la visión que los egresados tienen del programa de Contaduría Pública, con el objetivo de realizar un análisis exhaustivo de los datos.

La tabla presenta los resultados obtenidos de la encuesta a estudiantes

Tabla 6. Interpretación porcentual encuesta estudiantes.

INDICADOR	INTERPETACION DE RESULTADOS
1.La formación recibida en la carrera es la adecuada para desempeñarse laboralmente	El 57% de los estudiantes consideran que la formación es regular y el 43% restante dicen que es aceptable.
2.Los conocimientos teóricos adquiridos han facilitado una buena base para la práctica empresarial	El 57% de los estudiantes responden que es aceptable y el 43% que es regular la forma como los conocimientos adquiridos facilitan la práctica
3.El programa le ofreció la formación y la calidad que necesita en su próxima vida profesional	El 64 % de los estudiantes califican como aceptable la formación profesional impartida en el programa y el 34% dice que es regular.
4.La formación recibida en el programa reúne las condiciones de calidad en el empleo de la tecnología	El 50% de los estudiantes califican como aceptable la calidad de formación con el manejo de la tecnología, 36% dicen que es regular y solo el 14% afirman que es buena.
5. La formación impartida por la universidad es teórico practica	El 93 % de los estudiantes considera que no hay formación teórico practica con excelencia y la califican así: 7% deficiente, el 36% regular, el 50% aceptable y solo el 7% buena.
6.La calidad humana de los docentes se refleja en las buenas relaciones con los estudiantes	El 50% de los estudiantes consideran buena la calidad humana de los docentes, el 43% aceptable y un 7% regular.
7. los docentes entregan excelente formación utilizando diferentes estrategias.	Los estudiantes no comparten las estrategias utilizadas por los docentes para impartir conocimiento y las calificaron como aceptable un 71% y regular un 29%
8.El programa ofrece mecanismos para escuchar las inquietudes de los estudiantes	Los mecanismos de escucha para los estudiantes son bien evaluados el 64% afirman que es bueno, el 29% dicen que es regular y el 7% considera que deficiente
9.Tiene un alto grado de satisfacción con la formación porque la universidad ha	Los estudiantes consideran que la formación impartida por la universidad no es la más

contribuido a su formación en forma adecuada	adecuada El 50% lo califica como aceptable, el 36% es regular y solo el 14% son buenos.
10. Como estudiante del programa considera que la Universidad ha ofrecido una formación integral.	Los estudiantes consideran que la formación de la Universidad no es integral y la califican así: el 21% dicen que es regular, el 72 % dicen que es aceptable y solo el 7% dicen que es bueno
11.La Universidad tiene convenios establecidos con empresas para facilitar las prácticas de los estudiantes	Los convenios establecidos por la universidad con otras instituciones fueron mal evaluado por los estudiantes: el 14% dicen que son deficientes, el 28 % regular , el 29% aceptable y solo el 29% dice que es bueno
12. Las prácticas empresariales dan oportunidad al estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos en el programa.	Los estudiantes no consideran las prácticas empresariales como una oportunidad de aplicar los conocimientos y la califican así: el 36% regular, el 21% aceptable y el 43% buena
13. La proyección social de la universidad le ha permitido sentirse orgulloso de ser estudiante.	El 72% califican como aceptable la proyección social de la Universidad, el 14% regular y el otro 14% buena.,
14 El estudiante tienen la posibilidad de elegir las asignaturas electivas según las necesidades de aprendizaje	Los estudiantes consideran que las asignaturas electivas son impuestas en sus horarios y no tienen posibilidad de elegir según sus necesidades , capacidades o expectativas El 72% consideran este aspecto deficiente , el 7% regular y el 21% aceptable
14. Los objetivos generales del programa, los criterios de evaluación, los medios tecnológicos a disposición de profesores y estudiantes son adecuados y ofrecen una formación eficiente que permiten recomendar la carrera.	Los estudiantes consideran que no recomendarían la carrera porque la tecnología utilizada, los criterios de evaluación y la metodología en general es deficiente para el 7%a, regular para el 50%, aceptable para el 29% y solo el 14% considera buena.

Fuente: Diagnóstico realizado.

1.2.3.4 Encuesta a docentes

La encuesta a docentes (Anexo 3) permitió verificar el concepto que de estudiantes y egresados tienen de algunos procesos como: aprendizaje teórico-práctico, prácticas pedagógicas de docentes, prácticas empresariales entre otros

Tabla 7. Interpretación encuesta docentes.

INDICADOR	INTERPRETACION DE RESULTADOS
Aplica en sus clases el modelo pedagógico de la universidad	Se encuestaron a 6 docentes y solo 2 escriben si y los demás no responden es decir el 33% tienen la certeza de aplicarlo
Qué nombre recibe el modelo pedagógico de la universidad	Los 6 docentes contestaron que no saben cómo se llama el modelo pedagógico de la Universidad Libre
Escriba dos de las teorías en que está basado el Modelo pedagógico de la Universidad Libre	Ningún docente sabe en cuáles teorías de conocimiento está basado el modelo pedagógico de la Universidad Libre
Escriba tres métodos o estrategias pedagógicas utilizadas en sus clases que corresponden al modelo pedagógico	Cuatro docentes escriben que no saben cuáles estrategias del modelo aplican. Una docente dice que trabajo en grupo, foros, y casuística Un docente afirma que el manejo de la tecnología en paquetes de prácticas contables y simuladores
Ha aplicado en sus clases el proyecto: “estudio de la contabilidad por ciclo de operaciones financieras”	Aunque los docentes entrevistados fueron contadores públicos solo 4 contestaron que si lo aplican.
Escriban tres competencias que estudiantes logran desarrollar en las asignaturas que usted enseña	Las competencias que escribieron 3 fueron: comunicativas-interpretativa y cognitiva. Una docente afirmó que el manejo de procesos contables Un docente afirmó que el manejo de software contable
Considera usted que el pensum de contaduría puede desarrollarse en 9 semestres. ¿ por qué?	5 de los 6 docentes afirman que si se puede desarrollar el programa en 9 semestres, porque si se compara con otras universidades que ya lo están haciendo incluso en 8 semestres
Qué referencia tienen de los egresados del programa de contaduría?	4 docentes dicen que buena y dos docentes dicen que aceptable.

Fuente: Diagnóstico realizado.

1.2.4. Conclusiones capítulo I

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a egresados, estudiantes y docentes se puede verificar la necesidad de realizar una propuesta de gestión encaminada a fortalecer los procesos administrativos, educativos y académicos del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro en busca de un mejoramiento continuo de cada una de las siguientes oportunidades de mejoramiento:

- Los egresados recomiendan una actualización del plan de estudios, mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes, planificar las prácticas empresariales mediante convenios con empresas de la región o a nivel departamental, utilizar la tecnología en el manejo de software contable, minimizar el tiempo de duración de la carrera a 9 semestres e impartir un aprendizaje teórico- práctico.
- Los estudiantes califican los procesos académicos como deficientes, regulares o aceptables tales como la formación integral recibida por la universidad, los convenios empresariales, las prácticas universitarias, la proyección social del programa, la pedagogía utilizada por los docentes.
- Los docentes muestran un desconocimiento total del modelo pedagógico lo que corrobora el concepto de los egresados y estudiantes en cuanto a la deficiencia en las prácticas pedagógicas de los docentes, criterios de evaluación y la enseñanza teórico - práctica.
- Docentes, estudiantes y egresados coinciden en la necesidad de minimizar a nueve semestres el tiempo de la carrera de pregrado de contaduría pública, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, el contexto de la Universidad y la experiencia de otras universidades que ofrecen el programa con duración de 8 semestres como la Universidad Cooperativa de Colombia entre otras.

- Se evidencia la necesidad de fortalecer la investigación dentro del programa para que los docentes realicen planes de aula encaminados a desarrollar proyectos en sus asignaturas, para acercar más la enseñanza a la realidad y el estudiante construya el conocimiento desde el contexto y participe en la solución de problemas mediante la casuística.

CAPITULO II

PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA PARA REALIZAR AJUSTES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO

La propuesta de ajustes al programa de Contaduría Pública, de acuerdo con el anterior diagnóstico, está orientada a afrontar los retos de la educación contable en el ámbito internacional para en primer lugar hacer más competitiva la actividad académica y en segundo lugar gestionar un modelo dinámico que realice un análisis permanente. Por eso se pretende el mejoramiento continuo del programa dadalas exigencias del sistema de calidad de la Educación Superior de ahí la urgente necesidad de desarrollar algunas adecuaciones normativas para el mejoramiento del plan de estudios dirigido a su énfasis en las áreas disciplinares, optativas, electivas, prácticas pedagógicas y prácticas empresariales.

La propuesta está basada en una gestión por procesos que permite abordar cada uno de los aspectos y como se dijo anteriormente, lograr un mejoramiento a corto plazo con resultados óptimos en la calidad del programa de Contaduría Pública.

Se plantea una propuesta de ajustes basada en la herramienta de gestión PHVA, Planear, Hacer, Verificar y Actuar; como lo muestra el gráfico siete. Este ciclo conocido también como Deming, fue dado a conocer por Edwards Deming en la década del 50 basado en los conceptos del estadounidense Walter Shewhart quien lo propuso:

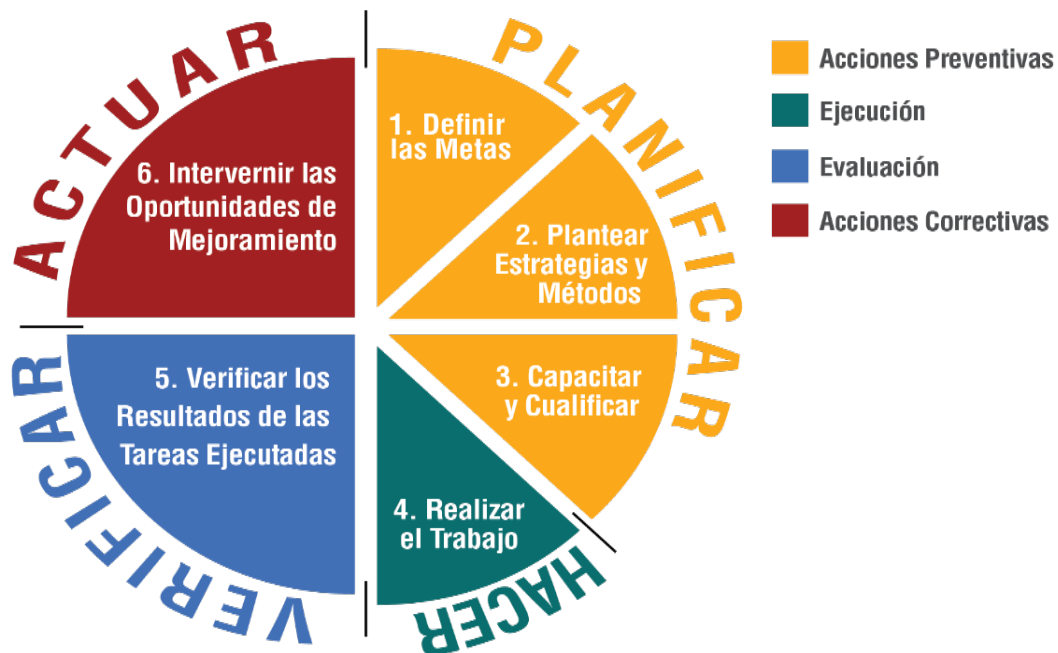
Planificar: se establecen los objetivos, se identifican los procesos necesarios para alcanzar cambios favorables.

Hacer: Consiste en implementar las acciones necesarias para lograr las mejoras planteadas.

Verificar: es un periodo de evaluación que se hace a los procesos y a las acciones para comprobar su eficacia y el impacto que ha tenido en los cambios

Actuar: Terminada la fase de verificación y comprobación, si los resultados no se ajustan a las expectativas y objetivos propuestos; se deben realizar las acciones necesarias para alcanzar los correctivos y se toman las decisiones pertinentes en busca del mejoramiento continuo

Gráfica 7. Estructura de la herramienta de gestión PHVA.



Fuente: <http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-planear-hacer-verificar-actuar/>

Cada una de las oportunidades de mejoramiento encontradas en el diagnóstico pasara por estas etapas con el fin de que en los diferentes aspectos se dé un ciclo periódico de mejoramiento continuo como lo muestra el cuadro analítico de la propuesta de ajustes, ver tabla 7.

2.1 INCORPORACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS QUE FORTALEZCAN LA FORMACIÓN INTEGRAL.

Para dar cumplimiento a la misión del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro es fundamental impartir una formación integral para que el estudiante alcance el desarrollo humano en todas sus dimensiones. En consecuencia son importantes las practicas pedagógicas, las cuales deben ser innovadoras, actualizadas y tener como meta: la formación humana, compartir experiencias, transmitir conocimientos, cultivar los valores basados en la experiencia y apoyarse en la didáctica que permite la utilización de técnicas, métodos, estrategias y recursos de tal forma que el docente sea mediador, orientador y garante del aprendizaje de los estudiantes.

Un aprendizaje por competencias debe ser significativo, orientado a la formación integral, un aprendizaje autónomo gestor del desarrollo de competencias para que el futuro profesional tenga un alto desempeño dentro de la sociedad y adquiera los cuatro tipos de conocimiento que plantea la UNESCO (Delors J. 1996 p. 34): aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Cada docente debe conocer y aplicar el Modelo pedagógico auto - estructurante, cognitivo o cognoscitivo de la Universidad Libre, basado en: la epistemología genética de Piaget donde las estructuras mentales dependen de un ambiente social para potenciarlas, la construcción de modelos mentales de Bruner, el aprendizaje significativo de Ausubel y el aprendizaje sociocultural de Vigotsky. Las anteriores teorías todas enfocadas a un aprendizaje en contexto, que obligue al

estudiante a construir el conocimiento desde la realidad y según sus capacidades (PEP.Universidad Libre Seccional Socorro)

El proyecto investigación: Estudio de la contabilidad por ciclos de operaciones financieras, COF, realizado por un grupo de docentes de la facultad de Ciencias administrativas y contables de la sede central, aprobado por las autoridades académicas para trabajarlo a partir del 2007, define claramente el modelo pedagógico para la formación del conocimiento contable en sus educandos, teniendo en cuenta el desarrollo de las competencias integradoras relacionadas con: saber, saber ser, saber hacer, y saber emprender, con el fin de que sus egresados sean analíticos, críticos, reflexivos, capaces de interpretar el entorno de negocios, proponer soluciones en el ámbito socioeconómico de las organizaciones y del mismo saber contable, capacitados para argumentar su criterio autónomo y el efecto social de la información contable, en escenarios del medio ambiente en que los actores contables interactúan, como también los correspondientes actos de hecho y de derechos que convergen a la contabilidad y emanan de allí para un justo y equitativo control de la producción, acumulación y redistribución económica. La anterior investigación muestra el interés de los directivos y docentes por mejorar las prácticas pedagógicas en la formación del futuro Contador Público. La decanatura debe generar espacios académicos como:

1. Reuniones por áreas programadas desde la decanatura, para que los docentes analicen las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza, compartan experiencias académicas y verifiquen los contenidos programáticos.
2. Evaluaciones mensuales con los representantes de semestre, mediante conversatorio con los estudiantes sobre los procesos desarrollados en cada área a lo largo del semestre.
3. Cada docente debe conocer la evaluación de los estudiantes para verificar los aspectos que debe mejorar en su desempeño profesional

4. En las capacitaciones para docentes en el receso estudiantil trabajar el modelo pedagógico desde diferentes perspectivas: las teorías que lo sustentan, las competencias que debe desarrollar, las didácticas o métodos que pueden aplicar.
5. El comité curricular debe buscar soluciones, mejorar las prácticas pedagógicas, realizar orientación a los estudiantes y docentes desde bienestar universitario.

2.2. ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES

Los egresados muestran inconformidad con las practicas realizadas en la carrera, porque consideran que no es una oportunidad para aplicar los conocimientos y desarrollar sus competencias en diferentes ámbitos por ejemplo en el sector de hacienda pública, los ya profesionales consideran que tienen falencias en esta área, debido a que las asignaturas no se ajustan hacia el manejo de la administración pública por lo tanto se sugiere:

1. Hacer efectivos convenios con empresas públicas y privadas en las cuales los futuros profesionales realicen prácticas como contadores pues según las versiones algunas veces las actividades a que se ven enfrentados los practicantes no tienen relación con las áreas contables por ejemplo los Planes Únicos de Cuentas, auditorias ente otros.
2. Realizar convenios con las alcaldías de los municipios aledaños por lo menos 20 de la Provincias Comunera y Guantá y con otras empresas públicas o privadas del Departamento dando oportunidad a los estudiantes a adquirir verdadera experiencia laboral como futuros profesionales
3. La práctica se realizará en una empresa pública o privada que tenga convenio con la Universidad. Esta práctica debe ser dirigida por un docente tutor y debe tener una duración de mínimo 4 meses si no es remunerada y máximo 6 meses si es remunerada

4. Organizar la práctica haciendo cumplir los reglamentos, realizando seguimiento para lograr que los estudiantes desarrollen actividades acordes con su profesión.
5. Estas prácticas deben ser una oportunidad para que el futuro contador aplique los conocimientos adquiridos; de ahí la importancia de realizar encuentros con el docente tutor de práctica para evaluar las actividades asignadas en las empresas, socializar experiencias, aclarar dudas y dar orientaciones sobre la bitácora.
6. Terminada la práctica cada estudiante realizará la socialización del informe: aciertos, dificultades, como una oportunidad de verificar si la formación impartida por la Universidad se ajusta a las exigencias de la sociedad o de lo contrario actuar para mejorar los procesos.

En la actualidad las opciones de grado que oferta la universidad están orientados a prácticas, intercambios, viajes a empresas fuera del país y diplomado.

La oficina de Relaciones Internacionales, promueve convenios mediante los cuales los estudiantes pueden interactuar, compartir con otra cultura, interrelacionarse y vivir experiencias que enriquece y cualifica la formación del futuro egresado; pero si pudiese permanecer más tiempo lograría profundizar y tengan la posibilidad de implementar y mejorar su saber específico, desarrollar competencias y habilidades en el campo contable y financiero.

Estas prácticas deben ser de por lo menos tres meses para dar tiempo a un conocimiento real y mediante un informe especializado y sustentado para enriquecer los procesos académicos en docentes y estudiantes.

2.3 AMPLIAR LOS MARCOS REFERENCIALES QUE LE PERMITAN AL ESTUDIANTE IDENTIFICAR MECANISMOS PARA EL DESARROLLO DE MODELOS CONTABLES QUE VINCULEN DIMENSIONES DE LA REALIDAD SOCIAL, AMBIENTAL, TECNOLÓGICA Y CULTURAL.

Esto se logra según el criterio curricular desde todas as áreas haciendo énfasis en las optativas y electivas, mediante el diseño y aplicación de proyectos que obliguen al futuro profesional a involucrarse en las diferentes problemáticas de la región y a solucionarlas desde el contexto contable,

1. El centro de investigación debe realizar capacitación, a los docentes sobre las diferentes líneas de investigación, para orientar las áreas sobre los problemas del entorno desde el enfoque contable y proporcionando herramientas para que desde las áreas se apoye la investigación.
2. Continuar con los encuentros de investigación institucionales, pero realizarlos en varias secciones y mínimo contar con el grupo del nivel que pertenece el estudiante investigador
3. Bajo el esquema propuesto del planear hacer verificar y actuar, se sugiere aplicar a todos los procesos de planeación curricular para una vez se planea, se ejecute, se revise la efectividad de los mismos, mediante reuniones de comité curricular, comité académico, jefes de área con docentes para evaluar los aciertos y desaciertos y la efectividad en la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje en todas las asignaturas especialmente las del área disciplinar y el cumplimiento del contenido programático. Posteriormente se aplican los correctivos para la acción y volver a efectuar el ciclo de la calidad y la planeación estratégica en busca de un mejoramiento continuo.

2.4 EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO DEL ESTUDIANTE CON EL ENTORNO PARA ACTUAR SOBRE ÉL DE MANERA PROPOSITIVA

Es necesario que se estudien y analicen asignaturas orientadas a fortalecer el análisis de entornos no solo virtuales sino reales de tal manera que el profesional sea un gestor del conocimiento para profundizar en su área y que cuando se vincule a una empresa pueda ser agente propositivo y creativo e innovador.

El acurdo 04 de noviembre 17 de 2009 (anexo 4) En el capítulo II que habla sobre la definición de énfasis y distribución de créditos para las optativas del programa de contaduría pública y en su Artículo Segundo dice: Aprobar que para el Programa de Contaduría Pública, cada Énfasis suma 16 créditos, distribuidos de séptimo a décimo semestre, así: Séptimo semestre: 3 créditos, Octavo semestre: 3 créditos, Noveno semestre: 4 créditos y Décimo semestre: 6 créditos; y el Artículo Tercero: Aprobar los siguientes Énfasis para el Programa de Contaduría Pública: “Aseguramiento y Control”, “Gestión Financiera”, “Gestión Tributaria” y “Contabilidades Especiales”. Nota: Las temáticas se desarrollarán por módulos, según lo determine cada Seccional.

Así mismo si se observa el cuadro que presenta el plan de estudios del programa de Contaduría Pública se proponen unas electivas que no especifican cuales son las que el estudiante debe seleccionar de acuerdo con sus expectativas y necesidades. Nunca las dan a conocer con anterioridad para que el estudiante tenga la posibilidad de escoger. Actualmente las electivas están orientadas hacia el manejo de sistemas o tecnología así: Fundamento de informática, análisis y mantenimiento de datos y sistemas de información; pero el estudiante no tiene más alternativas es decir son impuestas por el programa sin un objetivo claro de corregir deficiencias o reforzar la formación profesional del estudiante y que éste sea consciente de lo fundamental de ampliar sus conocimiento.

Se plantea para lograr un aprendizaje teórico práctico que:

1. Los estudiantes conozcan con anterioridad las electivas a las que puede acceder, bien sea en otras facultades, en cursos de vacaciones, fines de semana, según las necesidades o intereses del estudiante
2. Desarrollar las optativas por módulos como lo expresa el artículo tercero. Es decir las optativas se pueden adicionar en los semestres o desarrollar módulos.
3. Las optativas deben ser asignaturas que potencie las competencias referidas anteriormente como son la creatividad y la innovación y por tanto deben estar orientadas a la investigación formativa mediante proyectos utilizando la casuística disciplinar para acercar al estudiante a la realidad como futuro profesional capacitado como agente propositivo en su desempeño laboral

2.5 LA APROPIACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADAS EN LA LABOR DEL CONTADOR

La modificación del plan de estudios en el 2009 (Ver acuerdo 04 del 17 de Noviembre de 2009) se incluyó la asignatura de Simuladores Gerenciales, que fue acierto, pero hace falta el manejo de paquetes de software dirigido exclusivamente al perfil del futuro contador. Los egresados afirman que cuando deben desempeñar su labor no son competentes en la manipulación de dichos programas contables.

Las prácticas universitarias planeadas, organizadas y orientadas a realizar actividades contables en diferentes empresas es una oportunidad para que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos y verificar desde la experiencia si la coherencia entre la academia y las exigencias laborales de la sociedad.

Desde la decanatura se debe gestionar:

1. La adquisición de paquetes contables según el criterio de los docentes del área disciplinar pues son ellos los idóneos para manejar el conocimiento sobre los paquetes contables más actualizados.
2. Invertir en paquetes contables según las experiencias de los estudiantes socializadas en los encuentros con el tutor de practicas
3. Capacitar a los docentes del área disciplinar para el manejo de los paquetes contables.

2.6 AJUSTES AL PLAN DE ESTUDIOS ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA

El programa de contaduría pública en la Universidad Libre del Socorro tiene como misión formar Contadores Públicos con altos niveles profesionales y competitivos, capaces de asumir los retos que le impone la sociedad, para lograr un mejoramiento continuo en los aspectos anteriormente tratados es indispensable reorganizar el plan de forma tal que el estudiante tenga tres posibilidades teniendo en cuenta la práctica empresarial como una oportunidad de adquirir experiencia laboral y su situación personal, laboral y/o familiar.

El programa de contaduría presentado se desarrolla en 9 semestres (anexo 7) tiene como objetivo primordial no solo minimizar el tiempo de estudio sino la realización de una práctica empresarial o universitaria que le permita una experiencia laboral preliminar al grado de Contador Público. La experiencia laboral certificada cualifica la hoja de vida facilitando la vinculación a la vida profesional. Por ello se plantea lo siguiente:

- **Graduarse en 9 semestres:** se sustenta en que el estudiante puede matricular en el séptimo semestre en el Centro de Investigación el trabajo de grado, realizar las prácticas universitarias en forma paralela y en jornada contraria mientras desarrolla el noveno semestre. Para lograrlo debe adelantar materias adicionando en algunos semestres si es posible o haciendo cursos vacacionales, con el objetivo de liberar los 4 créditos a que equivale la práctica empresarial.

- **Graduarse en 10 semestres:** inscribir el trabajo de grado en el Centro de Investigación, en el séptimo semestre, terminar las materias en el noveno semestre y realiza la práctica en una empresa de acuerdo a los convenios justo en el décimo semestre.
- **Graduarse en 10 semestres:** Culminar materias en 9 semestres, cumplir con la práctica universitaria o empresarial en el décimo semestre y a la vez realizar seminario de grado.

Lo anterior fortalece el aprendizaje teórico práctico promoviendo espacios reales para que el futuro contador pueda competir en el ámbito laboral sin desventajas con egresados de otras universidades

PROPUESTA PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA.

Tabla 8. Propuesta nivel de aprendizaje I.

NIVEL DE APRENDIZAJE I				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3004	PRINCIPIOS DE DERECHO Y CONSTITUCION POLITICA	2	2	Teórica
3007	INGLES I y II	2	6	Teórico/Práctica
3070	CICLO BASICO CONTABLE	4	4	Teórico/Práctica
3098	ELECTIVA I	2	2	Teórica
3113	EXPRESION VERBAL Y ESCRITA	2	2	Teórica
3114	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS	4	4	Teórico/Práctica
TOTAL		16	20	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 9. Propuesta nivel de aprendizaje II

NIVEL DE APRENDIZAJE II				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3003	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	2	2	Teórica
3011	DERECHO COMERCIAL	2	2	Teórica
3014	INGLES III	1	3	Teórico/Práctica
3071	CICLO DE INGRESOS	4	4	Teórico/Práctica
3073	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	2	Teórica
3099	CALCULO	4	4	Teórico/Práctica
3077	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	2	2	Teórica
TOTAL		17	19	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 10. Propuesta nivel de aprendizaje III

NIVEL DE APRENDIZAJE III				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3027	INGLES IV	1	3	Teórico/Práctica
3074	CICLO DE EGRESOS Y ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	4	4	Teórico/Práctica
3076	ECONOMIA DE EMPRESA	2	2	Teórica
3080	TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION	3	3	Teórico/Práctica
3118	TEORIAS CONTABLES	2	3	Teórica
3153	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	3	3	Teórico/Práctica
3165	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	1	2	Teórico/Práctica
TOTAL		16	20	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 11. Propuesta nivel de aprendizaje IV

NIVEL DE APRENDIZAJE IV				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3023	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	2	3	Teórica
3024	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3	3	Teórico/Práctica
3029	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	2	2	Teórica
3043	DERECHO ADMINISTRATIVO	2	2	Teórica
3078	CICLO DE INVERSIONES Y FINANCIACION	4	4	Teórico/Práctica
3081	COYUNTURA ECONOMICA NACIONAL	2	2	Teórica
3105	MODELOS DE INVESTIGACION	2	2	Teórica
TOTAL		17	18	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 12. Propuesta nivel de aprendizaje V

NIVEL DE APRENDIZAJE V				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3166	CONTABILIDAD AMBIENTAL	2	2	Teórica
3082	CICLO DE ESTADOS FINANCIEROS	6	6	Teórico/Práctica
3083	SISTEMAS DE COSTEO	4	6	Teórico/Práctica
3101	ESTADISTICA INFERENCIAL	3	3	Teórico/Practica
	OPTATIVA	3	3	Teórica
TOTAL		18	20	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 13. Propuesta nivel de aprendizaje VI

NIVEL DE APRENDIZAJE VI				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3084	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	3	3	Teórico/Práctica
3085	COSTOS GERENCIALES	4	4	Teórico/Práctica
3104	MATEMATICAS FINANCIERAS	2	3	Teórico/Práctica
3149	ETICA PROFESIONAL	2	2	Teórica
3087	ADMINISTRACION FINANCIERA	3	3	Teórica
3150	OPTATIVA	3	3	Teórica
3103	ELECTIVA	2	2	
TOTAL		19	20	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 14. Propuesta nivel de aprendizaje VII

NIVEL DE APRENDIZAJE VII				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3086	ASEGURAMIENTO Y FUNDAMENTOS DE CONTROL	4	4	Teórica
3108	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	4	4	Teórico/Práctica
3106	CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	4	4	Teórico/Práctica
3107	FUNDAMENTOS Y NORMATIVIDAD TRIBUTARIA	3	3	Teórico/Práctica
3152	OPTATIVA	4	4	Teórica
TOTAL		19	19	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 15. Propuesta nivel de aprendizaje VIII

NIVEL DE APRENDIZAJE VIII				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3088	AUDITORIA APLICADA	3	4	Teórico/Práctica
3089	PRESUPUESTOS EMPRESARIALES	3	3	Teórico/Práctica
3090	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3	3	Teórico/Práctica
3091	FINANZAS CORPORATIVAS	3	3	Teórico/Práctica
3095	SIMULADORES GERENCIALES	1	2	Práctica
3094	IMPUESTO A LAS VENTAS Y RETENCION EN LA FUENTE	3	3	Teórico/Práctica
3102 ADICIONAR	ELECTIVA II	2	2	Teórica
TOTAL		18	20	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 16. Propuesta nivel de aprendizaje IX

NIVEL DE APRENDIZAJE IX				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3097	COMERCIO Y NEGOCIOS GLOBALES	2	3	Teórica
3109	REVISORIA FISCAL	4	3	Teórico/Práctica
3110	AUDITORIA DE SISTEMAS	3	3	Teórico/Práctica
3152	OPTATIVA	6	6	Teórica
3096	IMPUESTOS TERRITORIALES Y PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	3	3	Teórico/Práctica
		18	18	

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 17. Propuesta nivel de aprendizaje x

NIVEL DE APRENDIZAJE X				
CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	INTENSIDAD HORARIA	TIPO MATERIA
3092	PRACTICA UNIVERSITARIA	4	4	Práctica

Fuente: Modificación plan de estudios vigente

Tabla 18. Cuadro analítico de la propuesta de Ajustes

Categorías de análisis	Planear	Hacer	Verificar	Actuar	Como se hace
GESTION ACADEMICA	1. Incorporación de prácticas pedagógicas en los docentes que fortalezcan la formación integral de los estudiantes	Socializar el modelo pedagógico con los docentes para lograr la aplicación de métodos y técnicas didácticas y con los estudiantes como veedores de la pedagogía utilizada en los procesos educativos	En reuniones de área dar a conocer las sugerencias y dificultades de estudiantes. Socializar con cada docente la evaluación realizada por los estudiantes, para conozca sus oportunidades de mejoramiento	Desde las decanaturas orientar a los proceso para dar cumplimiento al modelo pedagógico. En las capacitaciones para docentes en el receso estudiantil trabajar el modelo pedagógico desde diferentes perspectivas	Evidenciar encada uno de los contenidos programáticos y en las evaluaciones a realizar reunión con docentes
GESTION EDUCATIVA	2. Organización de las prácticas empresariales haciendo cumplir el reglamento, para lograr que los estudiantes desarrollen actividades acordes con su profesión.	Estas prácticas deben ser una oportunidad para que el futuro contador aplique los conocimientos adquiridos y se deben realizar en empresa que tengan convenio con la universidad Libre	Realizar encuentros con el docente tutor de práctica para evaluar las actividades asignadas en las empresas, socializar experiencias, aclarar dudas y realizar orientaciones sobre la bitácora..	Terminada la práctica cada estudiante realizará la socialización del informe: aciertos, dificultades, permitiendo mejorar los procesos Dar a conocer el acta de socialización o de encuentros en el comité para conocer las oportunidades de mejoramiento	Esta práctica debe ser dirigida por un docente tutor. y debe tener una duración de mínimo 4 meses si no es remunerada y máximo 6 meses si es remunerada
GESTION EDUCATIVA	3. Ampliar los marcos referenciales que le permitan al estudiante Identificar mecanismos para el desarrollo de modelos contables que vinculen	Esto se debe hacer según el criterio curricular desde las optativas y electivas, mediante el diseño y aplicación de proyectos que obliguen al futuro profesional a involucrarse en las	Continuar con los encuentros de investigación, pero realizarlos por niveles para que todos puedan mostrar a su grupo los avances del trabajo de investigación, la	Realizar reunioneses de comité curricular, comité académico, jefes de área con docentes para evaluar los aciertos y desaciertos y la	El diseño y evaluación de planes de mejoramiento debe ser continuo y con

	dimensiones de la realidad como la social, ambiental, tecnológica y cultural. 4. Planear asignaturas de contenidos enfocados a potenciar las competencias para el desempeño del futuro contador como son la creatividad y la innovación de los procesos contables.	diferentes problemáticas de la región y a solucionarlas desde el contexto contable, Las asignaturas optativas y electivas orientadas a fortalecer el análisis de entornos no solo virtuales sino reales de tal manera que el profesional sea un gestor del conocimiento para profundizar en su área y que cuando se vincule a una empresa pueda ser agente propositivo y creativo e innovador.	casuística trabajada en las optativas, electivas o en las demás áreas. Mediante el análisis de casuística evaluar el fortalecimiento del vínculo del estudiante con el entorno para actuar sobre él de manera propositiva, como gestor de soluciones desde las aulas	efectividad en la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje en todas las asignaturas Ofertar en el plan de estudio asignaturas electivas a las que el estudiante pueda acceder en otras facultades o como cursos vacacionales, teniendo en cuenta sus carencias, necesidades e intereses	seguimiento desde la decanatura Plan de estudio con optativas y electivas definidas
GESTION EDUCATIVA	5. Lograr la apropiación y el fortalecimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas en la labor del contador	Las prácticas universitarias planeadas, organizadas y orientadas a realizar actividades contables en diferentes empresas es una oportunidad para acercar al estudiante a la realidad de tal forma que aplique los conocimientos adquiridos en la carrera y sea él quien evalúe la coherencia entre la academia y las exigencias laborales de la sociedad.	Evaluar con los estudiantes y empresarios el desempeño de los estudiantes en la práctica universitaria o empresarial realizada en las diferentes empresas para conocer las falencias u oportunidades de mejoramiento de estudiantes y Universidad	Aunque existen los simuladores es necesario desde las áreas disciplinares de la carrera el manejo de paquetes de software dirigido exclusivamente al perfil del futuro contador	Gestionar la adquisición de paquetes contables actualizados Como herramientas tecnológicas para aplicación de casuística en las clases
GESTION DIRECTIVA	6. Minimizar el tiempo de la carrera de contaduría de 10 a 9 semestres, realizando un aprendizaje práctico mediante la práctica empresarial certificada como experiencia laboral.	El programa de contaduría pública en la Universidad Libre del Socorro tiene como misión formar Contadores Públicos con altos niveles profesionales y competitivos, capaces de asumir los retos que le impone la sociedad para ello es indispensable reorganizar el plan de forma tal que el estudiante tenga tres posibilidades: de graduarse	Existen tres propuestas para el tiempo de grado según los elija el estudiante, por tanto solo con el transcurrir del tiempo se podrá verificar cuál es la de mayor acogida.	Evaluar cada una de las ofertas o posibilidades que da el nuevo plan de estudios, en Comité curriculares, Consejo de Unidad académica	Plan de estudios unificado y a la vez con tres posibilidades

Fuente: Teresa del Socorro Aranda Suárez

3. CONCLUSIONES

- Existe un alto inconformismo de los egresados del programa de Contaduría Pública por la formación recibida en la universidad, un 57% la considera regular. Describen como de mala calidad algunos procesos en la formación ofrecida por la Universidad Libre Seccional Socorro entre ellos: la pedagogía aplicada por algunos docentes en la enseñanza de las asignaturas y consideran que requiere la aplicación de la tecnología especialmente en el manejo de paquetes, contables, más exigencia de los docentes y mejores criterios para la evaluación.
- El 73% de los egresados afirma que las prácticas universitarias, actuales no permiten la formación que requiere el futuro Contador Público, porque a los estudiantes se les asignan actividades diferentes al perfil de formación y el tiempo de duración de las mismas es muy corto.
- Teniendo en cuenta que el 55% de los egresados solicitan mejor calidad de las empresas donde se desarrollan las practicas universitarias la Universidad Libre Seccional Socorro debe establecer convenios institucionales con empresas públicas y privadas de la región y/o el departamento para dar oportunidad a los futuros Contadores Públicos de realizar las prácticas sin o con remuneración de tal forma que apliquen los conocimientos adquiridos, desarrollen competencias acordes al perfil de formación profesional y a la vez que adquieren experiencia laboral para sus hojas de vida.
- La Universidad Libre tiene un modelo pedagógico bien estructurado y fundamentado pero no se aplica en la enseñanza y el aprendizaje de algunas asignaturas y esta es la causa por la cual el 12% de los egresados

solicitan cambio de docentes, el 36% piden una enseñanza teórico práctica, el 39% sugieren mejorar la investigación; es decir para ellos los procesos educativos aplicados en su carrera no llenaron sus expectativas en lo académico ni en su formación personal y profesional.

- Los estudiantes de la Universidad Libre Seccional Socorro consideran que la formación recibida en la carrera de Contaduría Pública no les proporciona herramientas para la futura vida profesional y el 57% considera que se deben mejorar las prácticas de los docentes e implementar nuevas tecnologías.
- Las estrategias de enseñanza utilizada por los docentes son calificadas por el 71% de los estudiantes como regular, lo que indica la falta de aplicación del modelo pedagógico diseñado para la enseñanza de la contabilidad por ciclos.

4. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta que en la actualidad el 62% de los estudiantes que ingresan al programa de Contaduría Pública son menores de edad necesario que la Universidad realice evaluación permanente de todos los procesos, mediante jefes de área, escuchar a los estudiantes abrir espacios para plantear sus inquietudes y buscar soluciones en reuniones de área, comités curriculares, comité de unidad académica o en bienestar universitario

- La evaluación que se realiza a los docentes debe ser un punto de partida para el mejoramiento continuo de todos los procesos que conllevan el proceso educativo del programa de Contaduría Pública, de ahí la necesidad de realizar un análisis interpretativo para que el docente no solo conozca el resultado numérico sino que sea una reflexión en su vida profesional, conociendo sus oportunidades de mejoramiento desde la visión de los estudiantes.

- Es fundamental socializar el modelo pedagógico de la Universidad Libre con los docentes para llevarlos a una autoevaluación de su desempeño y con estudiantes para que ellos sean los veedores del cumplimiento de las estrategias pedagógicas.

- Está a disposición esta estrategia de gestión para evaluarla y aplicarla no solo en el programa de contaduría sino también en los demás programas, porque todos los futuros profesionales pueden minimizar el tiempo de estudio de su carrera y a la vez tener la oportunidad de aplicar los conocimientos en una práctica universitaria planeada, dirigida desde la

universidad y certificada como experiencia laboral para la hoja de vida del futuro Contador Público.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD ARANGO Darío. Reflexiones sobre la Educación Superior en Colombia
Observatorio de Calidad en Educación Centro Internacional de Calidad, CENICAL

ALVAREZ TOSTADO, Carlos. Platiemos de la calidad de la educaciónEd. Universidad Autónoma de Sinaloa, México

ÁLVAREZ, Harold y VILLEGAS, Mauricio. Adopción de la normativa contable internacional: ¿es el camino correcto? Análisis del proyecto de ley 165 de 2007. En: Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, No. 35, julio-septiembre de 2008, Bogotá, Colombia.

ALBA DE Alicia. El currículo Universitario de cara al nuevo milenio, En línea:
https://books.google.com.co/books?id=N73xUZ1j5NoC&sitesec=buy&source=gbs_vpt_read

CASTELLS, M. (2003). Modelos de universidad en la sociedad del conocimiento. En: Seminario Internacional de la cátedra UNESCO de e-learning de la Universitat Oberta de Catalunya (2003: Barcelona) [Videoconferencia]. UOC.

CNA. Lineamientos para la acreditación de programas. Versión preliminar. Sistema Nacional de Acreditación. CNA. Bogotá. Marzo de 2003.

CNA. Lineamientos para la acreditación. - 2 ed. Bogotá: Consultores Nacionales Asociados, 1996.

CNA. Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y de especialización en educación. Colombia: Ministerio de Educación Nacional, 1998.

CUBIDES, Humberto y otros. Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX. Bogotá: Universidad Central de Bogotá, 1994, p.62

DE VRIES, W. & Ibarra, E. (2004). La gestión de la universidad, interrogantes y problemas en busca de respuestas. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 9(22), 575-584.

DONINI, Ana María C. Donini, Antonio. (2003). La gestión universitaria en el siglo XXI Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas, Universidad de Belgrano

DUQUE, E. (2009). La gestión de la universidad como elemento básico del sistema universitario: una reflexión desde la perspectiva de los stakeholders. Revista Innovar, Especial en Educación, 25-42.

EDWARDS Verónica. El Concepto de Calidad de la Educación. OREALC, Santiago, Chile 1991

GAZZOLA Ana Lucia. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Caracas: IESALC/UNESCO, c2008.

GUTIÉRREZ G., Rafael. (1989). Sobre el sentido del estudio universitario, en Hispanoamérica: imágenes y perspectivas. Bogotá: Editorial Temis.

KIN Young Mi, Fundamentos y Practicas del Currículo. Documento de trabajo de la UNESCO, 1969.

MILLAN. P, Régulo. Historia de la contaduría pública en Colombia. Bogotá: Retina. 1975. Capítulos II y III.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Modelos de Gestión Educativa, En línea:<http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55280.html>, 24/02/2016

PELUFO A. Martha Beatriz y CATALÁN CONTRERAS Edith, introducción a la gestión del Conocimiento y su aplicación al sector público. Instituto Latinoamericano del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, Chile Naciones Unidas.

SINISTERRA, Gonzalo; POLANCO, Luis Enrique y HENAO, Harvey. Contabilidad: Sistema de información para las organizaciones. Colombia: McGrawHill, 2001, p.19

TUA. Evolución y situación actual del pensamiento contable. En: Revista Internacional de Contabilidad y Auditoría No. 20 (2004), p. 56.

SILVA BAUTISTA Jaime, Bernal Gamboa Elizabeth y Hernández Sanabria Camilo, Modelo de aseguramiento interno de la calidad para las instituciones de educación superior en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en Colombia, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, Colombia, febrero de 2014

TOBÓN, Sergio. *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2006.

VLAEMMINCK, Joseph. Historia y doctrinas de la contabilidad, Editorial E.J.E.S., Madrid, 1961. 3 GERTZ MANERO, Federico. Origen y evolución de la contabilidad. 5ª Edición. México: Trillas, 1999, p.149.

ZAMBONI, L. &Gorgone, H. (2003). Propuestas innovadoras en la gestión académica. Documento de trabajo. III coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur. Recuperado de rapes.unsl.edu.ar/Congresos realizados/Congresos/.../ZAMBONI.pdf

ZAWACKI-RICHTER, O. (2009). Research Areas in Distance Education: A Delphi Study. International Review of Research in Open and Distance Learning. Athabasca University, 10(3), 21-50

Anexos

Anexo 1.

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA SECCIONAL SOCORRO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ENCUESTA PARA EGRESADOS

OBJETIVO: Evaluar la calidad de los procesos del programa de Contaduría Pública de la Universidad Libre Seccional Socorro desde la visión de los egresados

NOMBRE _____ SEXO _____ DIRECCION _____

TELEFONO _____ CORREO ELECTRONICO _____ N^a

CELULAR _____ PROFESIÓN _____ TÍTULO DE PREGRADO _____

_____ TITULO DE POSGRADO _____

EXPERIENCIA LABORAL _____ NOMBRE DE LA EMPRESA _____

Pública__ privada __ independiente__ MUNICIPIO _____ DEPARTAMENTO _____

IMPACTO DEL PROGRAMA EN SUS EGRESADOS.

Valora las siguientes cuestiones utilizando la siguiente escala para matizar tu respuesta a cada una de ellas: 1 = DEFICIENTE; 2 = REGULAR 3 = ACEPTABLE; 4 = BUENA; 5 = EXCELENTE.

INDICADOR	1	2	3	4	5
1.El perfil y formación recibida le ha permitido ubicarse laboralmente					
2.Los conocimientos teóricos adquiridos han facilitado una buena base para la práctica profesional.					
3. El programa le ofreció la formación y la calidad que necesita en el campo laboral.					
4. La formación recibida en el programa reúne las condiciones de calidad en el empleo de la tecnología exigidas en el medio.					
5.En general, las habilidades desarrolladas en la carrera se adecuan a las funciones que se demandan en el mundo laboral					
6. La formación recibida en el programa le ha permitido desenvolverse en el medio con un alto nivel académico, cultural.					
7.La estructura general del programa es base fundamental para la realización de estudios de pos grado					
8.El programa ofrece mecanismos de vinculación permanente y activa de los egresados con la Universidad-					
9. Tiene un alto grado de satisfacción con la formación porque la universidad ha contribuido a su desempeño laboral.					
10.Como egresado del programa es reconocido en el campo laboral por su desempeño					
11. Forma parte de comunidades académicas reconocidas, asociaciones profesionales tecnologías y del sector productivo y financiero.					
12. La formación adquirida en el programa ha facilitado su desempeño profesional por las competencias laborales desarrolladas.					
13. La proyección social de la universidad le ha permitido sentirse orgulloso de ser egresado.					
14. Los objetivos generales del programa, los criterios de evaluación, los medios tecnológicos a disposición de profesores y estudiantes son adecuados y ofrecen una formación eficiente que permiten recomendar la carrera.					
15.La estructura de los programas de pos grado ofrecidos por la Universidad son una oportunidad para continuar con su formación profesional					

Escriba 5 aspectos que cambiaría al programa para mejorar la calidad

1. _____

2. _____

Anexo 2
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ENCUESTA A ESTUDIANTES DE CONTADURIA

OBJETIVO:

Evaluar la calidad de los procesos de la Facultad de ciencias económicas, administrativas y contables de la Universidad libre seccional Socorro desde la visión de los estudiantes de último semestre.

Valora las siguientes cuestiones utilizando la siguiente escala para matizar tu respuesta a cada una de ellas:

1 = DEFICIENTE; 2 = REGULAR 3 = ACEPTABLE; 4 = BUENA; 5 = EXCELENTE.

INDICADOR	1	2	3	4	5
1.La formación recibida en la carrera es la adecuada para desempeñarse laboralmente					
2.Los conocimientos teóricos adquiridos han facilitado una buena base para la práctica empresarial					
3.El programa le ofreció la formación y la calidad que necesita en su próxima vida profesional					
4.La formación recibida en el programa reúne las condiciones de calidad en el empleo de la tecnología					
5. La formación impartida por la universidad es teórico practica					
6.La calidad humana de los docentes se refleja en las buenas relaciones con los estudiantes					
7. los docentes entregan excelente formación utilizando diferentes estrategias.					
8.El programa ofrece mecanismos para escuchar las inquietudes de los estudiantes					
9.Tiene un alto grado de satisfacción con la formación porque la universidad ha contribuido su formación en forma adecuada					
10. Como estudiante del programa considera que la Universidad ha ofrecido una formación integral.					
11.La Universidad tiene convenios establecidos con empresas para facilitar las prácticas de los estudiantes					
12.Las prácticas empresariales dan oportunidad al estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos en el programa.					
13. La proyección social de la universidad le ha permitido sentirse orgulloso de ser estudiante.					

14. Los objetivos generales del programa, los criterios de evaluación, los medios tecnológicos a disposición de profesores y estudiantes son adecuados y ofrecen una formación eficiente que permiten recomendar la carrera.

--	--	--	--	--

Escriba 2 aspectos que necesita el programa para mejorar la calidad

1. _____

—

2. _____

Anexo 3

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL SOCORRO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ENCUESTA A DOCENTES

Objetivo: Verificar el conocimiento y la aplicación del modelo pedagógico de la universidad Libre en el programa de Contaduría Pública

a) Aplica en sus clases el modelo pedagógico de la Universidad? Si ___ NO ___

b) Que nombre recibe el modelo pedagógico de la Universidad Libre _____

c) Escriba dos de las teorías en las que está basado el Modelo pedagógico de la Universidad Libre _____

d) Escriba tres métodos o estrategias pedagógicas utilizadas en sus clases que correspondan al Modelo pedagógico _____

e) Ha aplicado en sus clases el proyecto “Estudio de la contabilidad por ciclo de operaciones financieras” SI _____ NO _____

f) Escriba tres competencias que los estudiantes logran desarrollar en las asignaturas que usted enseña _____

g) Considera usted que el programa de Contaduría Pública puede desarrollarse en 9 semestres

SI _____ NO _____ POR QUE _____

h) Qué referencia tiene de los egresados del programa de contaduría? _____

Anexo 4

ACUERDO No. 04 (Noviembre 17 de 2009)

Por el cual se modifica el Acuerdo 05 del 20 de septiembre de 2006, por cuanto se autoriza el ajuste a la intensidad horaria de los Programas de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se definen las líneas o énfasis de las optativas del Programa de Contaduría Pública y se establecen prerrequisitos al Programa de Contaduría Pública.

La H. Consiliatura de la Universidad Libre, en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO

1. Que es función de la H Consiliatura según el numeral 10) de los Estatutos, “Crear, modificar, o suprimir los programas académicos, directamente o a instancias de los Consejos Directivos, y señalar las directrices para su seguimiento y evaluación.
2. Que a partir de la evaluación, análisis y seguimiento al Programa de Contaduría Pública, por parte de profesores, estudiantes y directivos, se evidenció la necesidad de aumentar la intensidad horaria en algunas asignaturas del mismo Programa.
3. Que para mantener el mayor número de núcleos comunes en los Programas de la Facultad, se hace necesario ajustar también la intensidad horaria de las asignaturas comunes a los otros Programas.
4. Que en reunión de Decanos y Directores de Programas de la Facultad de

Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, realizada en la Seccional de Cali los días 26 y 27 de octubre de 2009, se acordó presentar a consideración de la honorable Consiliatura, los ajustes de intensidad horaria, la definición de los énfasis del Programa de Contaduría Pública y los prerrequisitos del mismo Programa.

5. Que acorde con lo establecido en el decreto 2566 de septiembre de 2003 en su artículo 19, se puede emplear un número mayor o menor de horas presenciales a lo señalado en el mismo artículo sobre la relación de horas de trabajo presencial y horas de trabajo independiente.
6. Que los planes de aula aquí ajustados en su intensidad horaria, requieren mayor proporción de tiempo presencial para mantener la alta calidad de la formación de los futuros profesionales.
7. Que se espera que el ajuste a la intensidad horaria, redunde en mejores resultados en las pruebas ECAES.
8. Que los planes de aula de las optativas, son los que dan la profundización sobre temas específicos de la formación profesional.
9. Que se hace necesario definir para el Programa de Contaduría Pública, la distribución del número de créditos por semestre a partir de séptimo, del total de 16 créditos de las optativas.
10. Que se hace necesario para el Programa de Contaduría Pública, definir los énfasis que pueden ofrecerse mediante las optativas, en las seccionales.

ACUERDA:

CAPITULO I

**AJUSTE A LA INTENSIDAD HORARIA DE ALGUNOS PLANES
DE AULA DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

CONTADURIA					
#	PLAN DE	INTENSIDAD HORARIA			SEMEST
		ACTU	ACORD	AJUS	
1	TEORIAS CONTABLES	2	3	1	III
2	FUNDAMENTOS DE	2	3	1	IV
3	SISTEMAS DE COSTEO	4	6	2	V
4	MATEMATICAS	2	3	1	VI
5	FUNDAMENTOS DE	1	2	1	VI
6	AUDITORIA APLICADA	3	4	1	VIII
7	REVISORIA FISCAL	4	3	-	IX
8	COMERCIO Y NEGOCIOS	2	3	1	IX
9	SIMULADORES	1	2	1	X

ADMINISTRACION DE					
--------------------------	--	--	--	--	--

Artículo

#	PLAN DE	INTENSIDAD HORARIA			SEMEST
		ACTU	ACORD	AJUS	
1	COMERCIO Y NEGOCIOS	2	3	1	V
	MATEMATICAS	2	3	1	VI
2	SIMULADORES	1	2	1	X

ECONO					
#	PLAN DE	INTENSIDAD HORARIA			SEMEST
		ACTU	ACORD	AJUS	
1	FUNDAMENTOS DE	2	3	1	I
2	MATEMATICAS	4	3	-	III
3	ESTADISTICA	4	3	-	IV

MERCA					
#	PLAN DE	INTENSIDAD HORARIA			SEMEST

	AULA	ACTU	ACORD	AJUS	RE
1	FUNDAMENTOS DE	2	3	1	IV
2	COMERCIO Y NEGOCIOS	2	3	1	V

Primero: Aprobar los ajustes a la intensidad horaria de las asignaturas – planes de aula, por Programa, como se muestra a continuación:

El anterior ajuste en las horas de trabajo presencial, no altera el número de créditos. Cada Programa mantiene el número de créditos definido en la reforma curricular aprobada mediante acuerdo 05 del 20 de septiembre de 2006.

CAPITULO II

DEFINICION DE ENFASIS Y DISTRIBUCION DE CREDITOS PARA LAS OPTATIVAS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Artículo Segundo: Aprobar que para el Programa de Contaduría Pública, cada Énfasis suma 16 créditos, distribuidos de séptimo a décimo semestre, así: Séptimo semestre: 3 créditos, Octavo semestre: 3 créditos, Noveno semestre: 4 créditos y Décimo semestre: 6créditos.

Artículo Tercero: Aprobar los siguientes Énfasis para el Programa de Contaduría Pública: “*Aseguramiento y Control*”, “*Gestión Financiera*”, “*Gestión Tributaria*” y “*Contabilidades Especiales*”. Nota: Las temáticas se desarrollarán por módulos, según lo determine cada Seccional.

CAPITULO II

DEFINICION DE PRERREQUISITOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Artículo Cuarto: Aprobar los siguientes prerequisites necesarios para establecer una ruta mínima de control en el proceso de formación de los Contadores Públicos:

SEMEST		CODI	PRERREQUI
II	CICLO DE INGRESOS	3159	3001
III	CICLO DE EGRESOS Y	3161	3001
IV	CICLO DE INVERSIONES Y	3164	3001
V	CICLO DE ESTADOS	3028	3159 3161
VI	NORMAS	3036	3028

Artículo Quinto: El presente Acuerdo comenzará a regir a partir de enero de 2010 y será aplicado a todos los estudiantes que cursen el plan de estudios aprobado mediante Acuerdo 05 del 20 de septiembre de 2006.

PARAGRAFO: Hacen parte de este acuerdo, los planes de estudio de los Programas de ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CONTADURIA PUBLICA, MERCADEO Y ECONOMIA.

Anexo 5

ACUERDO No. 05 (Septiembre 20 de 2006)

Por el cual se autoriza la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, para las seccionales donde aun no exista; se ratifica la de Cali, y, se aprueba la actualización curricular de los programas de Contaduría Pública, Economía, Administración de Empresas y Mercadeo.

La Consiliatura de la Universidad Libre, en uso de sus atribuciones y,

CONSIDERANDO

1. Que es función de la H Consiliatura de la Corporación según el numeral 7) de los Estatutos, "Crear, modificar, o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas y otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejo Directivo correspondiente;"
2. Que es función de la H Consiliatura según el numeral 10) de los Estatutos, "Crear, modificar, o suprimir los programas académicos, directamente o a instancias de los Consejos Directivos, y señalar las directrices para su seguimiento y evaluación.
3. Que la Universidad tiene el programa de Contaduría Pública en todas sus seccionales, el programa de Economía en Pereira y Cali, el programa de Administración de Empresas en Cali y Socorro y el programa de Mercadeo en Cali, Cartagena y Barranquilla.
4. Que se hace necesaria la creación de la facultad que reúna los programas anteriormente mencionados y afines, que a futuro sean incluidos en las diferentes seccionales, así como ratificar la existente en la Seccional de Cali.
5. Que la integración de esta Facultad permite trabajar con núcleos comunes, logrando flexibilidad y movilidad curricular, acorde con lo establecido en el decreto 2566 de septiembre de 2003.

6. Que las Resoluciones No. 2767, 2774 y 3459 de 2003, definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado de Administración y Mercadeo, Economía y Contaduría Pública, respectivamente.
7. Que los pares académicos en la evaluación para la Acreditación de Alta Calidad de Contaduría Pública de Cali y Bogotá, recomendaron flexibilizar el Programa, disminuir el número de créditos académicos y de asignaturas y modernizar los currículos acorde con las tendencias y exigencias del contexto nacional e internacional.
8. Que los pares académicos en la evaluación para la acreditación de Alta Calidad al programa de Administración de Empresas de Cali, recomendaron realizar ajustes en número de créditos y hacer visibles los énfasis. En la Seccional del Socorro en la visita para Registro Calificado, los pares recomendaron la disminución del número de créditos académicos.
9. Que los planes de estudio y el currículo en general de los programas de: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Economía y Mercadeo de la Universidad Libre, deben abrirse a las nuevas tendencias pedagógicas, metodológicas, epistemológicas, a la investigación y a la proyección social, para hacerlos más pertinentes a los cambios no solo actuales sino futuros que tendrán las profesiones.
10. Que en agosto 10 y 11 de 2006, se realizó en la Seccional de Cali, un encuentro de Decanos y Directores de Programa, en el cual se unificó la propuesta de actualización y flexibilización a los planes de estudio de los programas ya mencionados, los cuales fueron acogidos y recomendados por la Comisión Académica de la Honorable Consiliatura.

ACUERDA :

**CAPITULO I
CREACION FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**

Artículo Primero: Aprobar la creación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables para las diferentes seccionales de la Universidad.

CAPITULO II

REFORMA Y UNIFICACION PLANES DE ESTUDIO

Artículo Segundo: Aprobar la Reforma Curricular de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Economía de la Universidad Libre para todas las Seccionales, como se muestra en los anexos, y los ajustes curriculares del nuevo programa de Mercadeo.

Artículo Tercero: El presente Acuerdo empezará a regir a partir de enero de 2007.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil seis (2006).

VICTOR HERNANDO ALVARADO ARDILA
Presidente Corporación

PABLO EMILIO CRUZ SAMBONI
Secretario General

Anexo 6

UNIVERSIDAD LIBRE PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA PLAN DE ESTUDIOS																							
AREAS	PRIMERO	C	SEGUNDO	C	TERCERO	C	CUARTO	C	QUINTO	C	SEXTO	C	SEPTIMO	C	OCTAVO	C	NOVENO	C	DECIMO	C	# CREDITOS POR AREA	%	
AREA DE FORMACION PROFESIONAL	CICLO BASICO CONTABLE	4	CICLO DE INGRESOS	4	CICLO DE EGRESOS Y ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	4	CICLO DE INVERSIONES Y FINANCIACION	4	CICLO DE ESTADOS FINANCIEROS	6	NORMAS INTERNACIONALES DE	3	ASEGURAMIENTO Y FUNDAMENTOS DE CONTROL	4	AUDITORIA APLICADA	3	REVISORIA FISCAL	4	IMPUESTOS TERRITORIALES Y	3		103	63%
					TEORIAS CONTABLES	2			SISTEMAS DE COSTEO	4	COSTOS GERENCIALES	4	CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	4	PRESUPUESTOS EMPRESARIALES	3	AUDITORIA DE SISTEMAS	3	SIMULADORES GERENCIALES	1			
											CONTABILIDAD	2	FUNDAMENTOS Y NORMATIVIDAD TRIBUTARIA	3	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIO	3	IMPUESTO A LAS VENTAS Y RETENCION EN LA FUENTE	3					
											MATEMATICAS FINANCIERAS	2	ADMINISTRACION FINANCIERA	3	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS FINANZAS CORPORATIVAS	4							
PRACTICA EMPRESARIAL (4 CREDITOS)																							
OPTATIVA (16 CREDITOS)																							
AREA DE FORMACION BASICA	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS	4	CALCULO	4	INVESTIGACION DE OPERACIONES	3	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3	ESTADISTICA INFERENCIAL	3											41	25%	
							TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	3															
				FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	2	ECONOMIA DE EMPRESA	2	COYUNTURA ECONOMICA NACIONAL	2														
								FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	2	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	2	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	1					COMERCIO Y NEGOCIOS GLOBALES	2				
				PRINCIPIOS DE DERECHO Y CONSTITUCION	2	DERECHO COMERCIAL	2	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	2	DERECHO ADMINISTRATIVO	2			MODELOS DE INVESTIGACION	2								
AREA DE FORMACION SOCIO HUMANISTICA	EXPRESION VERBAL Y ESCRITA	2	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA	2															ETICA	2	19	12%	
	CATEDRA UNILIBRISTA	1																					
	INGLES I	1	INGLES II	1	INGLES III	1	INGLES IV	1															
	ELECTIVA	2																					
CREDITOS	16		15		14		17		17		16		14		16		12		6		163	100%	
MATERIAS	7		6		6		7		5		7		4		5		4		3		56		

NOTAS:
 En la sumatoria de créditos y materias por semestre, NO SE SUMA lo correspondiente a "Practica Empresarial" y las "Optativas", que equivalen a 20 créditos, dos materias, porque el estudiante elige a partir de séptimo cuando las toma.
LAS ELECTIVAS PODRAN SER COMUNES INCLUSIVE CON OTRAS FACULTADES

RELACION ASIGNASIGNATURAS	#	%
ESPECIFICO DE LA PROFESION	77	57%
COMUN ADMON. DE EMPRESAS - ECONOMIA - CO	0	0%
COMUN CONTADURIA - ADMON. DE EMPRESAS	32	32%
COMUN CONTADURIA - ECONOMIA	2	5%
ELECTIVAS	3	7%
#	134	100%

Anexo 7

PROPUESTA PLAN DE ESTUDIOS EN NUEVE SEMESTRES PROGRAMA CONTADURÍA PÚBLICA

AREAS	PRIMERO	C	IH	SEGUNDO	C	IH	TERCERO	C	IH	CUATRO	C	IH	QUINTO	C	IH	SEXTO	C	IH	SEPTIMO	C	IH	OCTAVO	C	IH	NOVENO	C	IH	DECIMO	C	IH	# CREDITOS POR AREA	%								
AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	CICLO BASICO CONTABLE	4	4	CICLO DE INGRESOS	4	4	CICLO DE EGRESOS Y ADMINISTRACION DE INVENTARIOS	4	4	CICLO DE INVERSIONES Y FINANCIACION	4	4	CICLO DE ESTADOS FINANCIEROS	6	6	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION	3	3	ASEGURAMIENTO Y FUNDAMENTOS DE CONTROL	4	4	AUDITORIA APLICADA	3	4	REVISORIA FISCAL	4	3	PRACTICA UNIVERSITARIA	4	4	100	63%								
							TEORIAS CONTABLES	2	3				SISTEMAS DE COSTEO	4	6	COSTOS GERENCIALES	4	4	CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	4	4	PRESUPUESTOS EMPRESARIALES	3	3	AUDITORIA DE SISTEMAS	3	3													
													CONTABILIDAD AMBIENTAL	2	2				FUNDAMENTOS Y NORMATIVIDAD TRIBUTARIA	3	3	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3	3																
AREA DE FORMACIÓN BÁSICA	FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS	4	4	CALCULO	4	4	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	3	3	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	3	3	ESTADISTICA INFERENCIAL	3	3																									
							TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	3	3																															
				FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	2	2	ECONOMIA DE EMPRESA	2	2	COYUNTURA ECONOMICA	2	2																												
							FUNDAMENTOS DE MERCADEO	1	2	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	2	3														COMERCIO Y NEGOCIOS	2	3												
	PRINCIPIOS DE DERECHO Y CONSTITUCION	2	2	DERECHO COMERCIAL	2	2			GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	2	2																													
				DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	2	2			DERECHO ADMINISTRATIVO	2	2																													
AREA DE FORMACIÓN SOCIO HUMANISTICA	EXPRESION VERBAL Y ESCRITA	2	2	EPISTEMOLOGIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	2			MODELOS DE INVESTIGACION	2	2			ETICA PROFESIONAL	2	2																								
	CATEDRA	1	X																																					
	INGLES I Y II	2	6	INGLES III	1	3	INGLES IV	1	3																															
	ELECTIVA I	2	2						ELECTIVA II	2	2	ELECTIVA III	2	2																										
CREDITOS MATERIAS	17	20	17	19	16	20	19	20	17	19	17	18	19	16	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	4	4	160	100%										
	7		7		7		8		5		6		5		6		5		6		5		5		5	0		56												

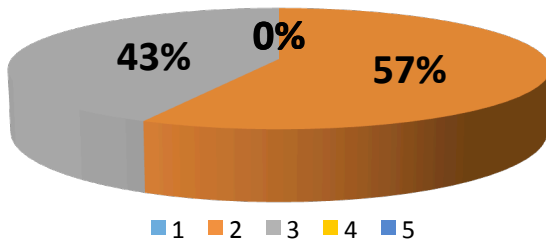
Anexo 8

RESULTADO DE ENCUESTA A ESTUDIANTES

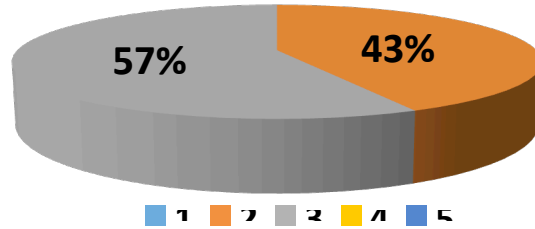
INDICADOR	PUNTUACION				
	1	2	3	4	5
1.La formación recibida en la carrera es la adecuada para desempeñarse laboralmente	0	8	6	0	0
2.Los conocimientos teóricos adquiridos han facilitado una buena base para la práctica empresarial	0	6	8	0	0
3.El programa le ofreció la formación y la calidad que necesita en su próxima vida profesional	0	5	9	0	0
4.La formación recibida en el programa reúne las condiciones de calidad en el empleo de la tecnología	0	5	7	2	0
5. La formación impartida por la universidad es teórico practica	1	5	7	1	0
6.La calidad humana de los docentes se refleja en las buenas relaciones con los estudiantes	0	1	6	7	0
7. los docentes entregan excelente formación utilizando diferentes estrategias.	0	4	10	0	0
8.El programa ofrece mecanismos para escuchar las inquietudes de los estudiantes	1	4	0	9	0
9.Tiene un alto grado de satisfacción con la formación porque la universidad ha contribuido su formación en forma adecuada	0	7	5	2	0
10. Como estudiante del programa considera que la Universidad ha ofrecido una formación integral.	0	3	10	1	0
11.La Universidad tiene convenios establecidos con empresas para facilitar las prácticas de los estudiantes	2	4	4	4	0
12.Las prácticas empresariales dan oportunidad al estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos en el programa.	0	5	3	6	0
13. La proyección social de la universidad le ha permitido sentirse orgulloso de ser estudiante.	0	2	10	2	0
14 El estudiante tienen la posibilidad de elegir las asignaturas electivas según las necesidades de aprendizaje	10	1	3	0	0
15. Los objetivos generales del programa, los criterios de evaluación, los medios tecnológicos a disposición de profesores y estudiantes son adecuados y ofrecen una formación eficiente que permiten recomendar la carrera.	1	7	4	2	0

Anexo 9

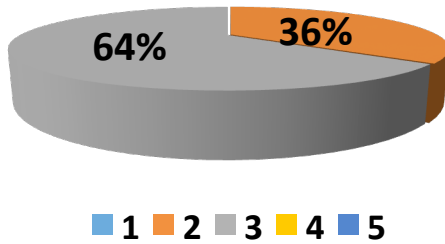
1. La formación recibida en la carrera es la adecuada para desempeñarse laboralmente.



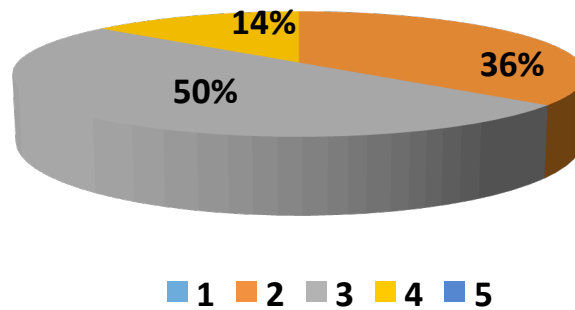
2. Los conocimientos teóricos adquiridos han facilitado una buena base para la práctica empresarial.



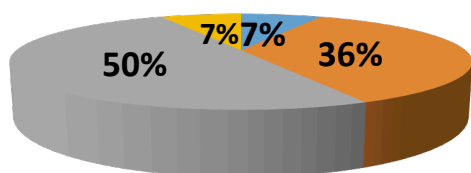
3. El programa le ofreció la formación y la calidad que necesita en su próxima vida profesional.



4. La formación recibida en el programa reúne las condiciones de calidad en el empleo de la tecnología.

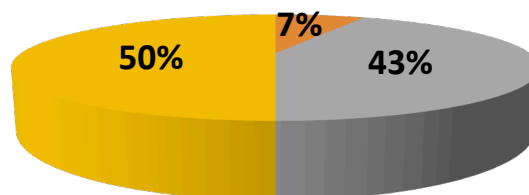


5. La formación impartida por la universidad es teórico practica.



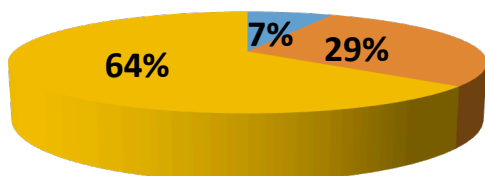
■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

6. La calidad humana de los docentes se refleja en las buenas relaciones con los estudiantes.



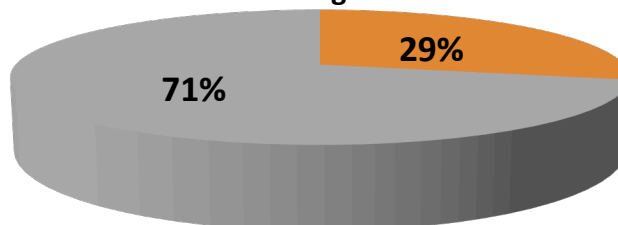
■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

8. El programa ofrece mecanismos para escuchar las inquietudes de los estudiantes.



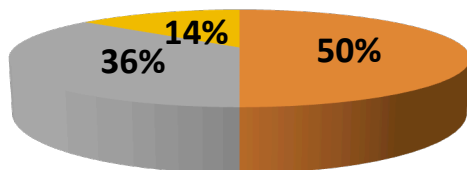
■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

7. los docentes entregan excelente formación utilizando diferentes estrategias.



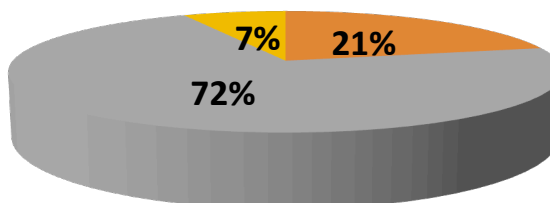
■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

9. Tiene un alto grado de satisfacción con la formación porque la universidad ha contribuido su formación en forma adecuada.



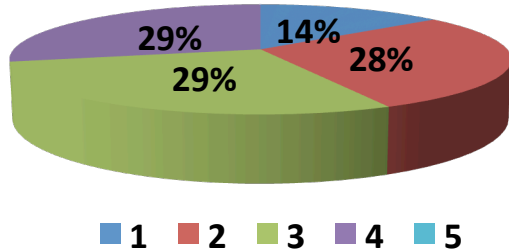
■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

10. Como estudiante del programa considera que la Universidad ha ofrecido una formación integral.

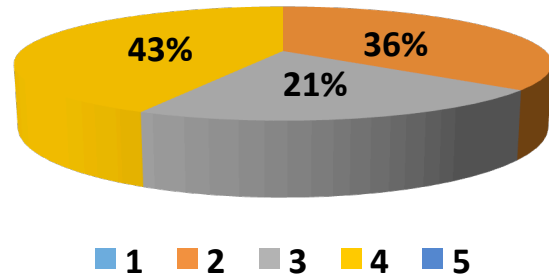


■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5

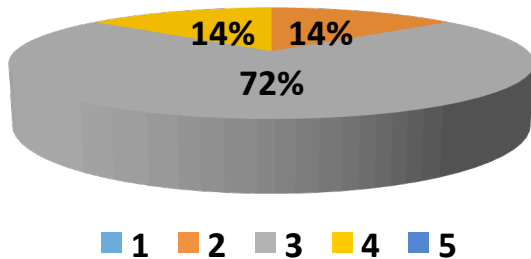
11. La Universidad tiene convenios establecidos con empresas para facilitar las prácticas de los estudiantes .



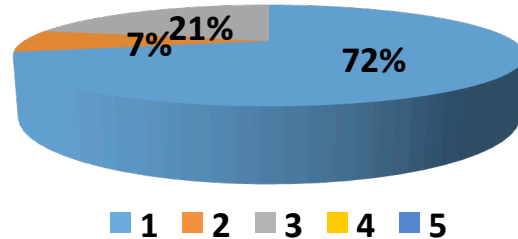
12. Las prácticas empresariales dan oportunidad al estudiante para aplicar los conocimientos adquiridos en el programa.



13. La proyección social de la universidad le ha permitido sentirse orgulloso de ser estudiante.



14 El estudiante tienen la posibilidad de elegir las asignaturas electivas según las necesidades de aprendizaje



15. Los objetivos generales del programa, los criterios de evaluación, los medios tecnológicos a disposición de profesores y estudiantes son adecuados y ofrecen una formación eficiente que permiten recomendar la

